



Movilizaciones Sociales Juveniles en el 2021 en Colombia: Accionar y
Posición de la Policía Nacional

Henry Bohórquez Gómez

Jonathan Linares Garzón

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Sede Principal

Sede Bogotá D.C. - Sede Principal

Programa Maestría en Comunicación - Educación en la Cultura

mayo de 2023

Movilizaciones Sociales Juveniles en el 2021 en Colombia: Accionar y
Posición de la Policía Nacional

Henry Bohórquez Gómez

Jonathan Linares Garzón

Tesis de Maestría Presentada como requisito para optar al título de Magíster en
Comunicación - Educación en la Cultura

Asesor

Jorge Iván Jaramillo Hincapié

Doctor en Conocimiento y Cultura en América Latina

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Sede Principal

Sede Bogotá D.C. - Sede Principal

Programa Maestría en Comunicación - Educación en la Cultura

mayo de 2023

Tabla de contenido

Resumen.....	6
Abstract	8
Introducción	10
1. Justificación	12
1.1 Jóvenes en movimiento	13
1.2 Condiciones de alta desigualdad de Colombia	15
1.3 Las luchas sociales se han transformado.	18
1.4 Cultura Policial	20
2. Planteamiento del problema.....	23
3. Estado del Arte	25
4. Marco Conceptual.	42
4.1 Agencia	42
4.1.1 Estructura Social.....	43
4.2 Elementos de la conciencia	44
4.3 Conciencia discursiva, conciencia práctica	44
4.4 El papel de los jóvenes en el levantamiento popular del 2021.	44
5. Metodología	58
5.1 Cartografía social	58
5.1.1 ¿Quién y qué se estudia?	60
5.1.2 Particularidades del método	60
5.1.3 Finalidad de la investigación:	61
5.2 Levantamiento de información fotográfica en un contexto de levantamiento popular	63
6. Trabajo de campo y análisis pasantía: Cali, 2022.....	64
6.1 Transformación policial un comparativo al levantamiento popular	64
6.2 Un nuevo estatuto disciplinario para la Policía Nacional	67
6.3 Profesionalización y desarrollo policial	69
6.4 Uso de la Fuerza	71
6.5 Participación ciudadana para la transformación integral de la policía	73
6.6 Mayor tecnología para la efectividad y transparencia policial Big data, nuevas tecnologías ..	75

6.7 Nueva identidad para mejorar la proximidad a la ciudadanía mediante la imagen corporativa	76
6.8 Desarrollo personal y profesional con enfoque humano	78
6.9 Nuevo modelo de vigilancia policial	80
6.10 Programa policial soy joven y estoy contigo	82
7. Conclusiones	85
8. Referencias	88
9. Anexos	94
9.1 De estallidos sociales, movilizaciones, acciones colectivas en la sucursal del cielo	94
9.2 La visita a Puerto Resistencia	96
9.3 En busca de la verdolaga y de algunas entrevistas de primicia	102
9.4 La Universidad del Valle nos abre sus puertas	104
9.5 Una mirada del levantamiento popular desde la universidad pal' barrio	106
De universidad pal' barrio. Encuentros y desencuentros con el ESMAD	110
9.6 Derechos Humanos y Fuerza Pública	112
9.7 Encuentro de Fronteras	114

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1: Línea de tiempo Fuente propia.....	22
Ilustración 2 Cali 2022 Fuente propia	94
Ilustración 3: Puerto resistencia Cali,2022. Fuente propia.....	97
Ilustración 4: Puerto resistencia Cali, 2022. Fuente propia.....	97
Ilustración 5: Puerto resistencia Cali, 2022. Fuente propia.....	98
Ilustración 6;Puerto resistencia Cali, 2022. Fuente propia.....	99
Ilustración 7:Casetas de artesanías Cali,2022. Fuente propia	101
Ilustración 8: Entrevista a policía Cali, 2022.Fuente propia	104
Ilustración 9: Murales UNIVALLE Cali, 2022. Fuente propia.....	104
Ilustración 10: Murales UNIVALLE Cali, 2022. Fuente propia.....	106
Ilustración 11: Entrevista Cali, 2022. Fuente propia.....	107
Ilustración 12:Instalaciones del ESMAD Cali, 2022. Fuente propia	110
Ilustración 13:Integrante del ESMAD Cali, 2022. Fuente propia.....	112
Ilustración 14: jefe derechos humanos Policía Nacional Cali, 2022.Fuente propia.....	112
Ilustración 15:Plaza San Francisco Cali, 2022.Fuente propia.....	114
Ilustración 16: Plaza San Francisco Cali, 2022.Fuente propia.....	115
Ilustración 17:Plaza San Francisca Cali, 2022.Fuente propia.....	115

Resumen

El presente trabajo considera la influencia que han tenido los jóvenes en el levantamiento popular del 2021 respecto al proceso de transformación integral de la Policía Nacional de Colombia. Lo anterior atiende a los diferentes conflictos, problemáticas y fenómenos acaecidos en el levantamiento popular que, para estas fechas, dejó resultados que afectan la convivencia y seguridad ciudadana de los colombianos. Con base en este acontecimiento, se analizaron los nuevos procesos de calidad que han dado pie a la transformación institucional de la Policía Nacional en materia de seguridad y convivencia ciudadana, derechos humanos, y el surgimiento de nuevos fenómenos sociales; transformación que se contrasta con la posición de los jóvenes y la forma en que esta población se enfrenta a la fuerza pública. Por lo anterior, se analizan en esta tesis los diferentes componentes que surgen a partir de la relación y aporte juvenil en respecto a la transformación policial.

La ruta metodológica sigue un enfoque de Cartografía Social, con un alcance descriptivo. Las actividades consistieron en el levantamiento de la información a través de una línea de tiempo; en entrevistas para identificar los problemas de orden administrativo, operativo y social dentro de la policía como institución, así como para la identificación de formas de protesta y organización colectiva de algunos jóvenes en el llamado *Paro Nacional* a partir de sus propias acciones. Desde de la Cartografía Social, se analizó de manera general y luego se llegó la particularidad de los acontecimientos, cada una de las diferentes actividades llevadas a cabo en el marco del levantamiento popular donde tuvieron participación directa las organizaciones específicamente juveniles.

Este proyecto estuvo focalizado a partir de los aportes que hace la *Escuela CEC de lo cultural y lo político en la vida diversa* de la Maestría en Comunicación- Educación en la Cultura, buscando la relación entre el poder (las elites nacionales) y el pueblo en busca de lo que algunos denominan

el Buen Vivir, es decir, las acciones llevadas adelante a partir de las rebeliones expresadas por algunos jóvenes y que activaron el levantamiento popular en el territorio nacional.

Tras la búsqueda de información en este proyecto de investigación surgen las categorías de lo Cultural y lo Político, las cuales atraviesan el contexto conceptual tanto de la población civil como de las entidades del Estado. Con esto se buscó aclarar las acciones adelantadas por las instituciones cuando el conflicto se liga con un levantamiento popular de carácter masivo.

Palabras clave: Jóvenes; Policía Nacional, Movilizaciones Sociales; Cultura; Política.

Abstract

The present work dealt with considering the influence that young people have had in the popular uprising of 2021 for the process of the integral transformation of the National Police of Colombia; the foregoing, taking into account the different conflicts, problems and phenomena that occurred in the popular uprising that for these dates left tragic results where the coexistence and citizen security of Colombians was affected. Based on this event, the new quality processes that gave rise to the institutional transformation of the National Police in terms of security and citizen coexistence, human rights and the emergence of new social phenomena were analyzed; transformation that was contrasted with the position of young people and the way in which this population faces conflicts with the public force. Due to the above, the different components that arise from the relationship and contribution of youth in relation to Police transformation will be analyzed in this thesis.

The methodological route was oriented under a Social Cartography approach, with a descriptive scope; The activities used were the gathering of information through a time line and interviews to identify administrative, operational and social problems within the police as an institution, as well as the identification of forms of protest and collective organization of some young people in the so-called *Paro Nacional* (national strike) based on the actions carried out by the Colombian youth. From the Social Cartography, it was analyzed in a general way and then the particularity of the events was arrived at, each of the different activities carried out within the framework of the popular uprising where specifically youth organizations had direct participation.

This project was focused on the contributions made by the School of the cultural and political in diverse life and linked to the educational-cultural area, seeking the relationship between power (national elites) and the people in search of what some They call the Good Living, the actions

carried out from the rebellions expressed by unorganized youth and that activated the popular uprising in the national territory.

After the search for information in this research project, it became essential to go to the focus of knowledge that arises from the Cultural and the Political, terms that cross the conceptual context of both the civil population and the State entities, with this sought to clarify the actions taken by the institutions when the conflict is linked to a massive popular uprising.

Keywords: Youth, National Police, Social Mobilizations; Culture, Policy.

Introducción

En la presente investigación se analizan los cambios en la Policía Nacional a partir del levantamiento popular en el 2021. Es clave fundamental conocer la participación de los jóvenes no organizados frente a los problemas sociales y políticos que enfrenta Colombia; sus acciones colectivas contribuyen a determinar la transformación policial como punto clave para implementar un modelo de servicio de calidad en pro de la juventud y la sociedad.

Colombia ha atravesado momentos históricos que han exigido liderazgo, profesionalismo y atención efectiva de la Policía Nacional y de todos los colombianos, frente a los desafíos que en materia de seguridad y convivencia ciudadana surgen cada día. La ciudadanía exige principalmente que los policías estén bien preparados, que actúen oportunamente, se capaciten en Derechos Humanos para garantizarlos de manera taxativa con la norma, y que tengan una buena actitud de servicio. Por todo lo anterior, la Policía Nacional evoluciona permanentemente y desarrolla sus capacidades, desde los ámbitos administrativos, operativos y educativos. Bajo este contexto fue creada la Política de Educación e Innovación Policial, que promueve la formación de líderes competentes interesados en investigar e innovar, para el mejoramiento permanente del servicio policial frente a un entorno nacional cambiante, con la finalidad de dar oportuna solución a las necesidades ciudadanas de seguridad.

La reforma policial constituye un proceso institucional que busca la eficacia, la eficiencia y tiende a la reestructuración de la institución policial en los órdenes doctrinario, orgánico y funcional; esto ajustándose al principio democrático de protección ciudadana ante agresiones, violencias y delitos lesivos de los derechos y las libertades de las personas.

Desde la pedagogía policial y su aplicación en los territorios, se reflejan algunos cambios en pro del fortalecimiento de una efectiva convivencia ciudadana. Estas acciones permiten,

afrontar el conflicto interno y los diferentes fenómenos que se evidencian constantemente y durante la historia republicana.

Finalmente, la presente investigación asume el lugar de enunciación de Henry Bohórquez Gómez, Comunicador Social – Periodista egresado de la Universidad Uninpahu y especialista en Comunicación Educativa de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Actualmente es Intendente de la Policía Nacional de Colombia con una trayectoria institucional de 14 años en donde ha desempeñado cargos para el servicio de la comunidad. Asimismo, asume el lugar de enunciación de Jonathan Linares Garzón, Publicista y Mercadólogo de la Fundación Universitaria Los Libertadores, especialista en Comunicación Educativa de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, y docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Fundación Universitaria del Área Andina y de La Corporación Tecnológica Industrial Colombiana; cuenta con una experiencia de 12 años en el sector empresarial, y cinco años en el sector educativo.

1. Justificación

El propósito fundamental de la presente investigación es identificar los aspectos de transformación policial propuestos a partir del levantamiento popular del 2021.

Las instituciones policiales son casi siempre mal vistas por la población, debido al uso abusivo y desmedido de la fuerza; hecho que requiere una consideración fundamental, ya que es de suma importancia en la actual vida política del país. En general, la policía está socialmente desprestigiada y estigmatizada como un aparato predominantemente represivo y corrupto. Sin embargo, como se dijo anteriormente, parte de su labor y de lo esperado por la misma población es que la policía actúe como una instancia que debe conjurar todo tipo de desorden social, así como prevenir delitos y disminuir la delincuencia. Toda forma de desorden o de delito se observa y siente en conjunto por la población como un fracaso de la labor policial, tal como lo considera Roberto Gallardo (2014).

El nuevo modelo de formación policial para 2021 exigió estrategias de intervención institucional que lograron evidenciar las contradicciones del modelo vigente y establecer acciones que involucren a la sociedad y en especial a los jóvenes; estas acciones incluyen espacios de participación de diferentes actores institucionales, en torno a una agenda de trabajo y con apertura a ideas sea la prioridad. En las sociedades contemporáneas, se ha generado un importante cambio en la relación entre los ciudadanos y las fuerzas de seguridad pública, que consiste en que los ciudadanos se han convertido en los usuarios del servicio de seguridad que las instituciones policiales deben proveer y, en consecuencia, satisfacer. Este fenómeno requiere ser analizado de manera detenida y fundamentada. Se destaca aquí la importancia crucial que adquiere, dentro de los propósitos estratégicos de modernización institucional, el actual proceso de formación de la policía actual. Destacaremos 3 aspectos fundamentales de la idea que estamos formulando: (1) El papel de los jóvenes en el levantamiento popular del 2021; (2) Las desigualdades en Colombia;

(3) Las transformaciones de la cultura policial desde la creación del Sistema de Gestión Integral – 1995.

1.1 Jóvenes en movimiento

El 28 de abril del 2021, organizaciones sociales y sindicales, educadores y estudiantes convocaron en Colombia, por segunda vez, a un Paro Nacional Nacional Nacional Nacional. Este fue un llamado a la huelga general y a la movilización social, liderada por organizaciones sociales y sindicales, centrales obreras, educadores y estudiantes. Inicialmente el llamado consistía en salir a las calles a rechazar el proyecto de reforma tributaria que había sido entregado al Congreso de la República por parte del Gobierno central en cabeza de Iván Duque, denominado como Ley de Solidaridad Sostenible. Con esta reforma se esperaba recolectar alrededor de 23.4 billones de pesos (unos 6.300 millones de dólares) a través de impuestos. Se buscaba con urgencia, primero, recaudar recursos que requería el Estado para continuar con un paquete de políticas sociales cada vez más necesarias dadas las consecuencias de la pandemia causada por la COVID-19; y, segundo, asegurar los recursos que permitieran cumplir con las obligaciones de deuda, enfrentar los huecos fiscales y evitar una crisis económica en el país (Forbes, 2021; El Tiempo, 2021).

En Colombia, la protesta social ha dejado de ser exclusiva de los gremios u organizaciones sindicales que tradicionalmente se han abrogado al derecho constitucional de representar a la sociedad para expresar su inconformismo. Por el contrario, entre los años 2019-2022 ha sido notoria la transformación del carácter de la protesta social, en la cual los movimientos juveniles han hecho parte de este tipo de manifestaciones y han logrado generar desempeñar un papel muy influyente entre los colombianos.

Gergen (1996) afirma que, través de sus lenguajes, la ciudadanía juvenil busca “un proceso de conquista de espacios de autonomía (personal y colectiva) e implicación participativa

de los jóvenes que dejarían así de ser mero objeto pasivo de la actuación pública para convertirse en sujetos protagonistas de unas políticas activas de promoción de su condición ciudadana”. (p. 926).

De otro lado, Díaz y Salamanca (2012) nos hablan sobre los jóvenes como sujetos políticos. De acuerdo a ellos, este grupo social muestra diversidad de formas de participación política en diferentes esferas de interacción de los que se destaca los escenarios informales y formales en los que transcurren acciones que van desde movilizaciones hasta acciones de resistencia violenta.

Otra práctica visible y novedosa en las movilizaciones del 2021 en Colombia, fue la denominada *Primera Línea*, estrategia usada por los jóvenes como mecanismo de defensa. Por medio de escudos elaborados por ellos mismos buscaron proteger a los asistentes a las marchas de posibles confrontaciones con la fuerza pública. Cabe resaltar que el levantamiento popular convocó manifestaciones culturales, artísticas y académicas realizadas en distintas ciudades de Colombia, de manera no consecutiva, desde el 28 de abril de 2021 y se extendió hasta finales de julio del mismo año.

En el marco de la convocatoria del Paro Nacional, la ayuda de redes sociales virtuales tuvo un efecto en la convocatoria masiva de ciudadanos, para que en un solo ritmo y un solo sentir, retumbaran las calles de las ciudades al sonido de las cacerolas. El cacerolazo, según Aguilar-Forero (2020), además de ser una acción donde se visibiliza una vez más la participación de los jóvenes, fue una acción colectiva que contagió a los demás ciudadanos. Sin importar la edad o nivel socioeconómico, salieron a las calles de los barrios e incluso desde las ventanas de sus residencias a manifestar su descontento (p. 35). Frente a lo anterior, y teniendo en cuenta este cese de actividades, se logró evidenciar la gran acogida y participación que el pueblo colombiano tuvo en esta actividad que se postergó por un tiempo y que fue vista como un propósito entre los

ciudadanos para atender a la arremetida cultural, económica y social que pretendía ejecutar el Estado.

También se evidenció que el levantamiento popular obtuvo una visión favorable por los colombianos, para quienes los jóvenes fueron el pilar fundamental que contribuyó a las iniciativas de protesta simbólica. Al ritmo de música, arte, escenografías, danzas y grafitis, las organizaciones juveniles hacían que constantemente se unieran más personas, las cuales a un solo sentir expresaban su malestar al Estado. Gracias a estas acciones lideradas por jóvenes, la protesta generó una transformación entre los colombianos; puntualmente en las percepciones de estos respecto al Paro Nacional. Este cambio de percepción envió un mensaje fuerte a las élites dirigentes del país sobre el inconformismo y el límite al que se había llegado. Por ello, las decisiones radicales del común de las personas del territorio a tomar el orden y juntar fuerzas para oponerse a las injusticias que se estaban presentando.

1.2 Condiciones de alta desigualdad de Colombia

En el territorio colombiano, las condiciones de alta desigualdad, los antecedentes de injusticia, la vulneración de derechos humanos y falta de garantías necesarias para el desarrollo humano se convierten en una constante que afecta el libre desarrollo social, económico, político y cultural. El pueblo colombiano, cansado de la falta de soluciones a sus diferentes necesidades e interiorizando rencores a partir del abandono y desprotección del Estado, se vio en la necesidad de unir sus voces y volcarse a las calles a realizar actividades de manifestación pública en escenarios como huelgas, marchas, plantones y bloqueos de vías.

La protesta social en Colombia es una actividad que da lugar al encuentro del pueblo enfocado en un fin común, como la resolución de problemas, conflictos, o planteamiento de peticiones. En la medida que nuestro país avanza, la falta de garantías para el común de los ciudadanos, permite que se inicien actividades de protesta en el territorio nacional, conllevando a

conflictos entre algunas fuerzas del Estado (fuerzas armadas y policiales) y la sociedad civil (ciudadanos del común).

El levantamiento popular en 2021 fue la acumulación de múltiples inconformidades, aunadas en la reforma tributaria que pretendía expedir el Gobierno Nacional. Esta situación condujo a que la juventud colombiana rechazara las arbitrariedades y convocara actividades de protesta multitudinarias en contra del Estado, las cuales concluyeron en mesas de diálogo y la revocación de la reforma tributaria.

El levantamiento popular y los enfrentamientos continuos entre jóvenes y uniformados, posiblemente debilita la participación ciudadana que esclarece y permite el diálogo entre las partes. Sin embargo, no podemos descartar que los jóvenes no organizados, con su voluntad, uso de redes sociales, unificación de diferentes organizaciones juveniles y apoyo de entidades sin ánimo de lucro, dieron lugar a que las entidades de garantía y protección a los derechos humanos volcaran las miradas a este territorio reprimido, que indiscutiblemente estaba pasando por momentos críticos, angustia, zozobra y necesidades.

El papel que asumieron los jóvenes en el levantamiento provocó que una institución con 131 años de servicio impulsara una transformación que, en primer, diera lugar a la preservación de los derechos humanos y, en segundo lugar, se ajustara a los cambios dinámicos que la población joven exige continuamente. Es decir, el levantamiento popular permitió que las manifestaciones públicas tuvieran otra mirada desde una perspectiva más analítica, sumando a ello, lograr que la Policía Nacional propusiera cambios de fondo y forma.

Otra de las tantas acciones a que dio pie al Paro Nacional esta enmarcada en la desigualdad social que evidenciamos en el territorio colombiano. Situaciones como el desempleo, salud, educación, vivienda, entre otros derechos que están sujetos en la norma constitucional en

papel, al ser aplicados no se observan; omisiones que permitieron que el levantamiento tuviera aún más acogida y juntara miles de colombianos en las calles.

Según los estudios del DANE 2021, el desempleo en Colombia para los hombres fue del 9,4% y para las mujeres llegó al 16,4%. Así mismo, según el Ministerio de Vivienda, en Colombia hay 5,1 millones de viviendas con déficit. Seguido a ello el presupuesto de salud en Colombia no supera los 31.8 billones de pesos. Para cerrar este sistema social: 2.5 millones de niños y adolescentes están por fuera del sistema escolar.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe “en 2020 la economía latinoamericana cayó 7,7%”, esta caída tuvo un impacto desigual entre quienes podían trabajar remotamente y un gran sector de trabajadores informales que se quedaron de un día para el otro sin posibilidad de ganar el sustento. La región también fue la que más días de educación perdidos acumuló, lo que siguió profundizando la desigualdad entre quienes tienen acceso a tecnologías para educación remota y quiénes no. La pobreza y el desempleo aumentaron, la corrupción aumentó durante la pandemia y en muchos casos, las élites políticas siguieron mostrando falta de empatía con una población cada vez más angustiada.” (Murillo, 2021, p. 56).

En el marco de estas estadísticas, logramos comprender las casi nulas garantías que tienen muchos colombianos y que dan lugar cada vez más a que actúen levantando las voces en pro de perseguir y alcanzar un país más habitable y justo frente a otros entornos sociales, donde en su totalidad puedan acceder a vivienda, salud, educación; en definitiva al *buen vivir*. A simple vista las diferentes acciones de protesta social tuvieron que ver con una sociedad cansada de las tantas arremetidas organizadas por el Estado, situación que dio lugar al levantamiento popular.

Pareciera que en el 2021 se juntaron todas las problemáticas sociales; que las acciones de cara a la pandemia, y el número de muertes por este flagelo, tan solo hubiesen sido un detonante que hizo evidente la precariedad en que vive el país. Cuando se le exigió sacrificar su salud

debido al COVID, no aguantó más. A pesar de las 80 muertes reportadas por parte de la Defensoría del Pueblo en el marco de la protesta, en vez de amedrentar, generaban más empoderamiento y toma a las calles, las vías o cualquier otro sitio viable para levantar las voces de un pueblo absolutamente inconforme.

Por primera vez en décadas los obreros, campesinos, indígenas y estudiantes protestaron al unísono, generando con esto la caída de la reforma tributaria, en medio de una emergencia fiscal que mostró grietas en un modelo económico aparentemente sólido; y la capacidad de la clase política para generar confianza y soluciones pareció más limitada que nunca.

1.3 Las luchas sociales se han transformado.

El contexto general de las luchas sociales, durante la última década en Colombia estas han generado cambios y transformaciones; las manifestaciones posiblemente han avanzado en cuanto a los inconformismos de una sociedad que reclama ser escuchada, exigiendo derechos que reposan en la Constitución Política de 1991.

El levantamiento popular en nuestro territorio ha tenido un cambio que se adapta a las necesidades del momento; es decir, se enfoca en los diferentes fenómenos que suelen aparecer a partir del conflicto y los cambios sociales. En años anteriores, el malestar social estaba sujeto al conflicto armado, la guerra, las desapariciones forzadas; en conclusión, la violencia producto de las acciones de guerrillas que buscaban un bien común, sin importar el daño ocasionado a la sociedad colombiana. Posteriormente a que fuera firmado con las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC) el Acuerdo de Paz del 26 de septiembre del 2016 y que el conflicto armado interno hubiera disminuido o prácticamente desaparecido con esta guerrilla, podríamos mencionar la aparición de otro tipo de inconformismos por parte de la sociedad, situación que ha venido poniendo en alerta a los garantes de hacer cumplir las Leyes en Colombia.

Ahora los malestares sociales no están sujetos a la violencia directa, sino están enfocados en las decisiones estatales. La ciudadanía, luego del Acuerdo de Paz, constantemente se ha volcado a manifestarse por temas como salud, educación, vulneraciones a los derechos humanos, cuestiones de violencia intrafamiliar, derechos sociales y culturales.

Según María Victoria Murillo (2021): “Las protestas y estallidos sociales vienen marcando la coyuntura política latinoamericana. Luego de un paréntesis al comienzo de la pandemia de covid-19, han reemergido con fuerza en varios países de la región. Las movilizaciones no tienen una direccionalidad única, ni un solo punto de llegada. Y vuelven a poner de relieve las tensiones entre desigualdades y democracia” (p. 34). Como lo plantea Murillo, hoy las movilizaciones no tienen una direccionalidad; el levantamiento popular ha reunido todas las problemáticas sociales, las cuales no son tan solo del Paro Nacional por un inconformismo concreto; por lo contrario, nacen de un cúmulo de desigualdades que continúan siendo los pilares en el levantamiento popular.

Los Nuevos Movimientos Sociales (NMS) emergen para explicar ciertas formas de acción colectiva surgidas en la segunda mitad de los años sesenta del siglo XX, las cuales hacían una ruptura con los marcos explicativos que abordaban temas relacionados con la acción colectiva y la acción social. (Morón, 2015, p. 333).

Estas dinámicas de manifestación se han transformado y avanzado de una manera particular, teniendo en cuenta su alto alcance de convocar ciudadanos que presentan rechazo a diferentes decisiones o políticas expedidas por el Estado. Por tal razón, los estallidos sociales aportan a la reestructuración de políticas que ya han sido aprobadas y derogan decisiones estatales importantes que involucran la población.

En la actualidad ya no hablamos de revolución ciudadana, sino de multitudinarias acciones colectivas previamente organizadas y estructuradas, las cuales buscan cumplir misiones

importantes de cambio y que generen garantías y beneficios en la comunidad. Las transformaciones en las luchas sociales, como las que se evidenciaron en el último levantamiento social, dan fe de que la protesta social ha evolucionado, reclamando sus derechos, malestar ciudadano y represión estatal.

A partir de lo anterior, pudimos identificar y corroborar cómo las nuevas formas de protesta, dentro del levantamiento popular, se desarrollan en distintos escenarios enmarcados en actividades culturales y artísticas, que se toman como herramientas de resistencia y lucha por el cambio. De esta manera, la forma de comunicación de los manifestantes da un giro drástico y se enfoca en el uso de los espacios urbanos, calles, paredes, entre otros, para demostrar sus ideales de resistencia. Por medio del uso del grafiti, el teatro, la danza, la fotografía y la música, abren espacios de integración y manifestación comunitaria, siendo sujetos sociales del cambio y de las nuevas formas de manifestarse.

Cabe mencionar que, dentro de estas nuevas formas de protestar, el uso de la tecnología desempeñó un papel importante para poder difundir de manera inmediata los acontecimientos que ocurrían a medida que el levantamiento popular era más fuerte y aceptado por la sociedad. La creación de canales en vivo, radios comunitarias y páginas de internet especializadas son algunos de los medios de comunicación que se utilizaron de forma digital para la difusión de ideas. Estos van acompañados muchas veces del empirismo de los manifestantes, ya que al ser una época abrazada por la tecnología, cualquier participante podía transmitir en el momento real lo que ocurría.

1.4 Cultura Policial

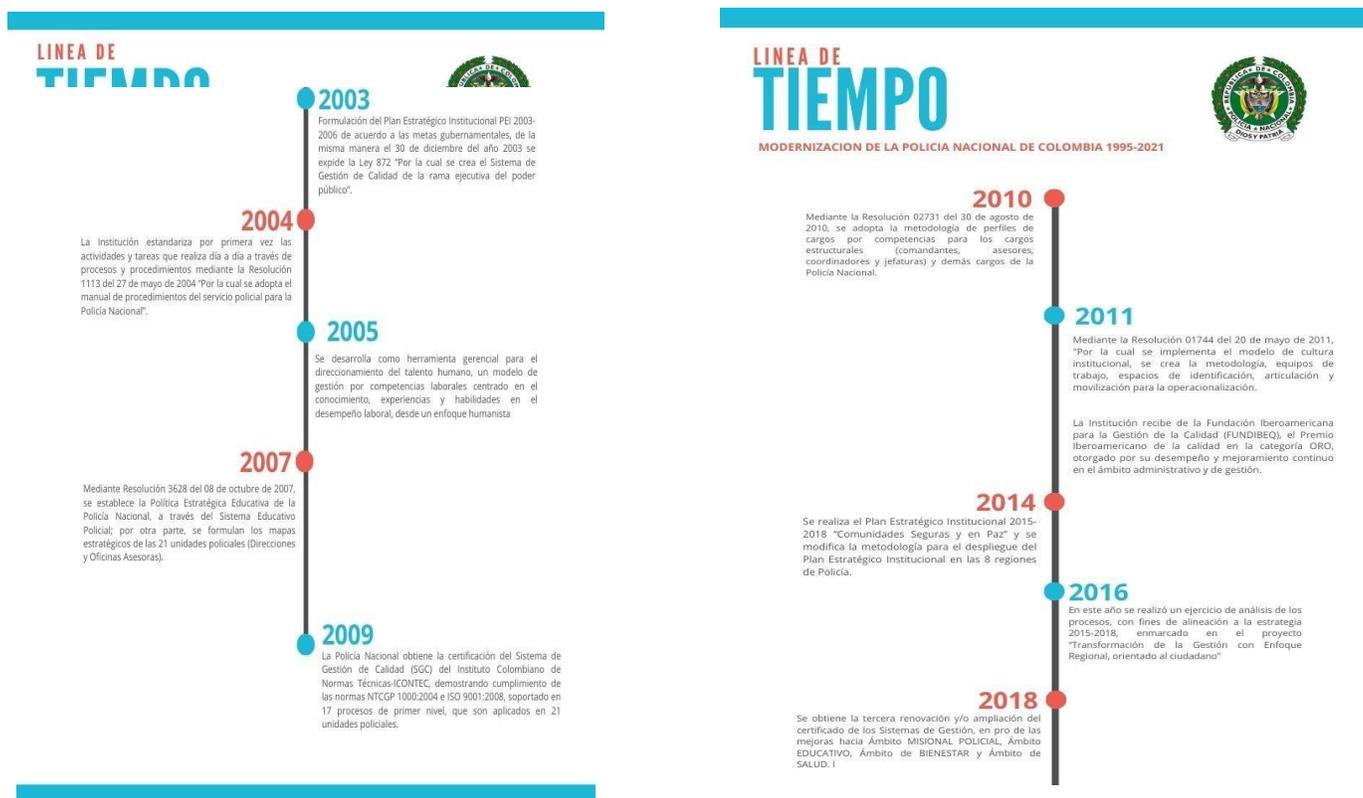
Los cambios enfocados que se evidencian respecto al manejo de la seguridad ciudadana, protección de derechos humanos y la interacción entre ciudadanía y Policía Nacional son necesarios para los cambios sociales y políticos. Es por ello, que la transformación institucional

tendrá que tener adaptaciones, regulaciones y controles que den pie a generar garantías por parte de la institución y que se observe el cambio en los servidores.

En un protocolo de prevención del delito y cultura de paz Steele (2018) asevera:

La mediación policial, pretende instaurar una nueva orientación en las actividades cotidianas de la seguridad pública. Se postula como una alternativa irreversible frente a las corrientes clásicas de la imposición de la pena. La transformación política y social en los civiles, requiere de nuevas formas de acción operativa para satisfacer la seguridad pública. La mediación policial es viable y factible para la reconstrucción de relaciones interpersonales e intergrupales que fortalece el capital social, previniendo las conductas antisociales. La mediación policial supone un nuevo protocolo de intervención más proactivo que reactivo, que atiende y entiende las diferencias de la comunidad, pero con énfasis a la cultura del diálogo y sana convivencia. (p. 34).

Figura 1





UNIMINUTO
 Corporación Universitaria del Tercer Sector
 Educación de calidad al servicio de todos

HENRY BOHORQUEZ GOMEZ- JONATHAN LINARES GARZON

Nota: Línea de tiempo. Creación propia.

2. Planteamiento del problema.

Las instituciones policiales fundamentadas en su misión, deben garantizar la protección a los derechos humanos, respeto por la vida, constante seguridad y cuidado por la integridad de quienes habitan el territorio nacional. Sin embargo, en ocasiones se evidencia que el accionar de la fuerza en procedimientos policiales va en contra de la sociedad civil. Lo cual deja como resultado maltrato social, vulneración a los derechos humanos y muertes. Estas situaciones conllevan a la pérdida de credibilidad y confianza; lo cual, finalmente, genera inconformismos y señalamientos por parte de la población.

Teniendo en cuenta lo mencionado, junto con los señalamientos expuestos por distintos sectores de la sociedad y la lucha actual por parte de los movimientos juveniles no organizados en el levantamiento popular del 2021, aparece una tensión aguda que lleva a conflictos constantes y actos de violencia, los cuales se presentan todos los días entre la fuerza pública y manifestantes de distintos movimientos. En los últimos años podemos agregar que situaciones como la migración y la creación de pandillas, generan una coyuntura social paralela que permea con actos violentos las iniciativas de jóvenes que salen a las calles a protestar por sus derechos. Frente a las situaciones descritas anteriormente, planteamos la siguiente pregunta problema:

¿Qué influencia tuvieron los jóvenes no organizados en el levantamiento popular del 2021 y cuál fue la posición que asumió la Policía Nacional de Colombia?

Nuestra respuesta inicial a este interrogante es que los levantamientos han tenido una influencia destacada. Sin embargo, las transformaciones y la evolución de la Policía han tenido múltiples momentos enmarcados en los conflictos vividos en Colombia desde el siglo pasado. En particular, en el levantamiento popular del 2021, los jóvenes cobran un papel fundamental que

debe ser estudiado y que es objeto fundamental de la presente investigación. Por lo cual buscamos con nuestro objetivo general:

Identificar el lugar de los jóvenes en el levantamiento popular del 2021 en Colombia y el papel que asumió la Policía Nacional.

De igual forma, damos cumplimiento a los siguientes objetivos específicos:

a) Determinar los aspectos destacados del accionar juvenil desde la protesta simbólica en el levantamiento popular del 2021.

b) Analizar los procesos de cambio de la Policía Nacional desde los principios de calidad y la evolución que ha tenido a partir de la creación del Sistema de Gestión Integral.

c) Examinar la manera como la Policía Nacional responde a las exigencias por parte de los actores involucrados en el levantamiento popular del 2021.

d) Establecer las nuevas formas de organización social adoptadas por los jóvenes en el levantamiento popular del 2021.

3. Estado del Arte

El presente proyecto de investigación analiza información relacionada sobre a la influencia que tuvieron los movimientos civiles en proceso de transformación integral de la Policía Nacional y, en particular, el papel de los jóvenes durante el levantamiento popular del 2021.

Los siguientes proyectos, artículos e investigaciones consultados, permiten contextualizar las diferentes problemáticas evidenciadas en el levantamiento popular del año 2021, situación que contribuyó para la construcción de la presente investigación; se consultaron investigaciones que se aproximaron al objetivo del proyecto y que están relacionadas con la influencia de los jóvenes en la transformación de la Policía Nacional en Colombia durante el levantamiento popular del 2021. Teniendo en cuenta lo anterior, se consultaron 30 investigaciones, de las cuales fueron 13 artículos científicos, 11 revistas indexadas y 4 trabajos de grado o tesis. En el presente documento contamos con 12 investigaciones las cuales son de relevancia para nuestra investigación.

Juan Carlos Amador Báquiro y Germán Muñoz González (2021), *Del alter activismo al estallido social: acción juvenil colectiva y conectiva (2011 y 2019)*. En este artículo los autores describen la participación de los jóvenes en los movimientos alter activistas de 2011 y los estallidos sociales de 2019. Para esto realizan un análisis comparativo de quiénes, al parecer, han sido protagonistas de nuevas formas de acción colectiva y conectiva. “La acción colectiva se ha entendido como el conjunto de procesos y prácticas efectuados por grupalidades y organizaciones sociales que buscan incidir en las pautas culturales, económicas y de sociabilidad, las cuales son ejecutadas de forma autoorganizada” (p. 5). Los autores también definen a la acción conectiva como movilizaciones a gran escala, sin liderazgos ni estructuras jerárquicas visibles, las cuales son alimentadas por prácticas comunicativas mediadas por tecnologías digitales y herramientas

de internet, gestadas informalmente por ciudadanos identificados con la misma causa. Estas prácticas comunicativas se gestionan a partir de un lenguaje común y un modelo de coautoría que se introduce en los espacios digitales, los cuales dan forma a cierta inteligencia colectiva, de comunes conectados que devienen protagonistas. Es por esto que los autores resaltan la participación de los jóvenes en estas experiencias desarrolladas en dos momentos diferentes durante los últimos diez años, concluyendo que, tanto en los movimientos alter activistas de 2011 como en los estallidos sociales de 2019, los jóvenes fueron protagonistas; y que los hechos que caracterizaron los dos hitos en cuestión evidencian que parte de la condición juvenil representaría al total de los colombianos.

Con relación al enfoque, los autores Amador y Muñoz (2019) realizan una investigación cualitativa de un campo constituido de diferentes perspectivas y orientaciones, las cuales se apoyan de diversas tradiciones epistemológicas, ontológicas y disciplinares, con sus correspondientes prácticas, métodos y procedimientos. La base epistémica fundamental para guiar estudios empíricos es el enfoque cualitativo, ya que también puede orientar investigaciones a partir de diversas fuentes de información y materiales, con el fin de encontrar regularidades y discontinuidades en torno a hechos sociales. Una de estas posibilidades es la investigación documental.

Nicolás Aguilar Forero (2020), en *Las cuatro co de la acción colectiva juvenil: el caso del Paro Nacional de Colombia*, analiza los sucesos del Paro Nacional de Colombia desarrollado entre los meses de noviembre 2019 y enero 2020, explorando sus causas y algunas de las formas de acción que tuvieron lugar en varias de sus jornadas como momento clave para la organización del Paro Nacional denominado 21N (21 de noviembre) en dos acciones colectivas especialmente visibles: las batucadas y los cacerolazos basados en comunicación, confianza, colaboración y construcción de lo común. El Paro Nacional de Colombia, que inició el 21 de noviembre del año

2019, se prolongó por varios meses, durante los cuales miles de personas se movilizaron en el país en contra de lo que algunos sectores denominaron como el “paquetazo neoliberal” del gobierno del presidente Iván Duque. Estas manifestaciones culturales se generaron hacia el rechazo de los diferentes problemas sociales, políticos, financieros los cuales el país afronta desde años atrás.

El propósito planteado por el autor, por una parte, espera proponer un marco interpretativo de la realidad colombiana que permita comprender de manera más abarcadora las causas del Paro Nacional; en segundo lugar, espera desplegar el potencial propositivo de una tesis: la fuerza de este Paro Nacional se encuentra en la acción colectiva juvenil y en cuatro pilares que la caracterizan: comunicación, confianza, colaboración y construcción de lo común. Estos pilares, las cuatro Co, se refuerzan entre sí, no son exteriores ni posteriores a la acción colectiva sino constitutivos de esta, y están agrietando las estructuras culturales y políticas dominantes (Aguilar, 2020).

Ángela Garcés Montoya (2010), *De organizaciones a colectivos juveniles. Panorama de la participación política juvenil*. En el presente artículo, la autora propone reconocer formas de agrupación juvenil que transitan entre las organizaciones y los colectivos juveniles, considerando modalidades divergentes en su participación política. Como primer apartado la autora plantea en su investigación, que los grupos juveniles se organizan de “forma oficial” como un colectivo de participación social, comunitaria, política y ciudadana de los jóvenes. De esta forma se evidencia que las organizaciones juveniles se presentan como una forma de agrupación estructurada que se caracteriza por la visibilidad y visualización concreta de actividades, objetivos, estructura organizativa, procesos regulados de funcionamiento y con un fuerte propósito de proyección social y comunitaria.

A fin de conocer las diversas formas de participación política juvenil que transitan entre las organizaciones y los colectivos, la autora propone en su investigación un recorrido por los estudios realizados en Latinoamérica y Colombia, comparándolas con las rutas de participación ya esbozadas, donde se enfatiza en la necesidad de diferenciar participación social, participación comunitaria, participación ciudadana y participación política, considerando las siguientes precisiones:

- Participación social, se refiere a los fenómenos de agrupación de los individuos en organizaciones en el ámbito de la sociedad civil para la defensa de sus intereses sociales. En esta modalidad de participación, los sujetos no se relacionan con el Estado sino con otras instituciones sociales.
- Participación comunitaria, se entiende la relación de los ciudadanos con el Estado, quien cumple una función de impulso asistencial a las acciones vinculadas con asuntos inmediatos que los primeros deben ejecutar.
- Participación ciudadana, por su parte hace referencia a la intervención de los individuos en actividades públicas, en tanto éstos son portadores de intereses sociales.
- Participación política, entendida como la intervención de los ciudadanos a través de los partidos políticos donde contienden por puestos de representación.

La juventud se constituyó en impulso vital de los movimientos de transformación social y política promovidos por las diferentes problemáticas sociales, siendo actores de cambio y resistencia que apuntan a la visibilidad del sujeto joven y la búsqueda de reconocimiento y legitimación en el país.

Nicolás Ortiz Ruiz (2016), *¿Qué mueve a las organizaciones juveniles?* Este artículo hace parte de los resultados de la investigación "Producción de sentidos en jóvenes y organizaciones juveniles de la ciudad Santiago de Cali, Colombia", realizada en 2011. En esta

investigación el autor nos presenta un análisis de la producción de sentidos individuales y colectivos en torno a procesos organizativos juveniles; todo esto fundamentado a partir de las relaciones entre el desarrollo histórico de los procesos organizativos juveniles en Latinoamérica, Colombia y el municipio de Cali, las condiciones de vida y los procesos de socialización tendiente a lo organizativo, experimentado por jóvenes de cuatro organizaciones de esta ciudad.

Las organizaciones se entienden desde una perspectiva relacional, como campos sociales con capacidad de actuar sobre el entorno, así como de ser afectados por el mismo. Son abordadas como agrupaciones dinámicas en las que interactúan individuos, producto de lo cual producen significados, se comunican, negocian y toman decisiones para definir sus objetivos, sus discursos, un orden normativo propio y sistemas de acción coordinados (Torres, 2002). Bajo este contexto, se realiza un análisis de los marcos que permite explorar en la construcción social de los procesos de organización, especialmente en la dimensión simbólica que incluye aspectos como la ideología, el sentido de injusticia, los valores, las creencias y la identidad.

El desarrollo de la investigación cualitativa planteada por la autora aporta a nuestro proyecto de forma descriptiva como la voz de los y las jóvenes, convirtiéndose en una vía para observar y comprender las prácticas sociales, ya que en ellos converge lo subjetivo y lo objetivo, la reflexión individual y las estructuras sociales. Para la recolección de la información se realizaron grupos focales. A través de esta técnica, se recuperaron las representaciones y la comprensión que los sujetos tienen de lo que hacen, hicieron o harán, desde sus conexiones de motivación y orientación, hasta la definición de contextos.

Miguel Antonio Morón Campos (2015), *Movimientos sociales, nueva razón de estado y la estigmatización de la protesta social en Colombia*. El objeto de este trabajo, consiste en explicar las dinámicas sociales y políticas que supone el ejercicio de libertad de reunión en un estado democrático. Bajo una perspectiva explicativa, el autor plantea una serie de hipótesis en

las que se establecen los vínculos entre movimientos sociales, neoliberalismo y la criminalización de la protesta social, poniendo en evidencia cómo las dinámicas políticas soportadas en la desterritorialización de la economía, la privatización de garantías sociales y políticas, así como el endurecimiento de políticas legales que reducen libertades sociales y desdibujan los propósitos colectivos de los movimientos sociales en Colombia.

El autor enmarca las formas de acciones colectivas como movimientos sociales “agentes de significación colectiva que difunden nuevos significados en la sociedad a través de acción colectiva” (Melucci, 1994, p. 120) y de esta manera afirma, que los movimientos sociales apelan a la solidaridad entendida como la capacidad de sus miembros para definir y reconocer un sentido del “nosotros”, y desde ahí compartir y construir una identidad colectiva como producto del proceso de atribución de significado y de las cambiantes situaciones que motivan la acción colectiva.

Para el desarrollo de la investigación, el autor aplica un método de corte cualitativo, desde una perspectiva socio- histórica con base en los movimientos sociales. De esta manera Morón (2015), adopta una postura investigativa de carácter dialógico y documental que permite acceder a los diferentes marcos explicativos y descriptivos de los movimientos sociales.

Garces Montoya, Ángela (2010), *De organizaciones a colectivos juveniles. Panorama de la participación política juvenil*. En este artículo la autora explora las dinámicas de participación de los y las jóvenes a través de organizaciones y colectivos, en donde se puede reconocer cómo las experiencias desarrolladas por jóvenes giran en torno a propuestas sociales y culturales que muestran una funcionalidad que dista mucho de las dinámicas organizativas estructuradas. Por lo cual se identifica en el marco de la investigación, que las organizaciones juveniles se presentan como una forma de agrupación estructurada que se caracteriza por la visibilidad y visualización concreta de actividades, objetivos, estructuras organizativas, procesos regulados de

funcionamiento y con un fuerte propósito de proyección social y comunitaria. En general, la organización juvenil pone en evidencia sus niveles de formalización, con intención clara de contar con personería jurídica para obtener una interlocución más válida y legítima con otros actores políticos y sociales.

De esta manera, la participación de los jóvenes colombianos en las organizaciones juveniles se constituye como impulso vital de los movimientos de transformación social y política promovidos por adultos disidentes, contradictores del orden impuesto, especialmente opositores a un tipo de subjetividad centrada en el individualismo y a una sociedad hegemónica propulsora de desigualdades. Para Garces, la coyuntura social hace que las organizaciones juveniles en las ciudades y en los barrios cobren fuerza por la vía de reivindicar su lugar y su protagonismo social, político y cultural; de modo tal que su presencia social se constituyó en un referente para el Estado, la sociedad civil y las generaciones venideras.

Gabriel Kessler, Alfredo Zabaleta Alvarado, Jorge Arturo Zaverucha (2016), *Una aproximación a las relaciones entre policías y jóvenes en América Latina*. Los autores hacen referencia a las relaciones que tienen policías y jóvenes, las cuales han sido descritas hasta ahora como una variable dependiente del conjunto de interacciones entre ciudadanos y policías. Los autores enfatizan en que no muchos ensayos hay acerca de este tema; no obstante, los que existen enfatizan la falta de cooperación, los abusos policiales y, en menor medida, la cooperación formal entre estos actores sociales.

Es preciso indicar, que los autores analizan algunas de las principales tendencias de un campo de estudios sobre este tema. Para tal efecto, buscaron hacer una aproximación a la legitimidad policial entre los jóvenes, la resistencia juvenil a los abusos policiales y la criminalización de los jóvenes por policías y jueces. Uno de los aspectos, que particularmente creemos que genera mayor importancia en el marco de esta investigación, es que los ensayos

utilizados en el trabajo describen las relaciones entre policías y jóvenes en algunas ciudades, particularmente en barrios y en periferias urbanas. Es por ello que la mayoría de estos trabajos utilizados e investigados por los autores muestran una coincidencia en el carácter conflictivo de las relaciones y advierten sobre las implicaciones que se podrían generar para la construcción de ciudades seguras y el reconocimiento de los jóvenes como sujetos de derechos.

Cabe resaltar, que para la problematización de estos trabajos, los investigadores procedieron a la presentación de argumentos los cuales fueron divididos en tres problemáticas identificadas: la legitimidad, la interacción conflictiva y el abuso policial. Bajo estos argumentos la investigación trata de responder en qué forma las interpretaciones y algunos conceptos contribuyen para entender esa relación que existe entre violencia policial y juventud.

Marcelo Fabián Sain (2019), *La reforma policial en América Latina una mirada crítica desde el progresismo*. Esta investigación nos contextualiza frente a la pérdida de credibilidad que han tenido las instituciones policiales en América Latina entre la ciudadanía. El trabajo investigativo muestra el deterioro de la imagen institucional; situación que se debe a que algunos de sus integrantes son identificados como represores. El autor es enfático en sus argumentos sobre la gran cantidad de personas que le temen a la policía y piensan que es ineficaz, no sólo porque su acción produce conductas violentas, sino también porque en ella existen sectores corruptos, cuyos agentes son cómplices de la delincuencia.

La posición expuesta por Sain (2019) muestra la mezcla de atracción y rechazo que prevalece en la opinión pública ante los temas relacionados con la policía, situación que según el autor se ha ido polarizando en los últimos años, debido a las cada vez más comunes evidencias de que existe otro orden, uno que se edifica sobre la ilegalidad y la impunidad y que ataca directamente el sentido de la institución policial.

Es de anotar que esta investigación quiere dar a conocer el correcto orden que debe seguir el agente institucional, teniendo en cuenta en el marco de las transformaciones policiales. Indica que estas transformaciones constituyen un proceso institucional tendiente a reestructurar la eficacia y eficiencia de las instituciones policiales en los órdenes doctrinario, orgánico y funcional. Lo anterior tiene la finalidad de conformar nuevas policías estrictamente ajustadas al principio democrático de protección ciudadana ante agresiones, violencia y delitos lesivos de los derechos y las libertades de las personas. Esta investigación deja entrever que la inmensa mayoría de las instituciones policiales en América Latina, lejos de conformar instituciones funcionales a este ideario democrático, están atravesadas por defectos y fallas institucionales graves, derivadas de sus anacronismos y deficiencias organizacionales; lo que las convierte en agencias deficientes en el cumplimiento de la única función que justifica modernamente su existencia.

Joan Sebastián Moreno Hernández (2021), *Modernización y derechos humanos en la policía nacional, una realidad de cara a la protesta social*. El presente artículo de investigación hace una aproximación de la realidad colombiana que surgió desde el 21 de noviembre del 2019. En este periodo, el autor nos muestra la aparición de nuevos procesos de transformación social que fueron impulsados en las diferentes movilizaciones y protestas sociales. Así mismo, presenta el nuevo modo de concebir una policía nacional resiliente y adaptativa a las necesidades de un mundo contemporáneo, que exige de sus instituciones, respuestas vanguardistas, modernas y humanistas en el tratamiento de la protesta social. Frente a lo anterior, el proyecto propone para su objetivo, lograr evidenciar las razones que han permitido la modernización de la policía nacional desde una transformación visual y doctrinal acorde con estándares propios de su naturaleza civil.

Dentro de este proceso de transformación policial, la investigación nos muestra algunos de los cambios en la institución policial, donde para ello el Gobierno Nacional de Colombia ha

dispuesto de toda una serie de esfuerzos para modificar la imagen de la policía, construida en gran parte, por los medios de comunicación y las redes sociales a raíz de las movilizaciones sociales que tuvieron lugar desde el 28 de abril de 2021 y que se extendieron a las grandes ciudades del país. Este proyecto nos muestra el amplio abanico de intervenciones policiales señaladas y catalogadas como desmedidas; situación que dio, para que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos visitara el territorio nacional del 8 al 10 de junio de 2021, con el fin de “Contribuir con la consolidación del diálogo como mecanismo para la superación de la conflictividad social.” (OEA, 2021).

Este artículo nos muestra diferentes elementos de análisis que dan lugar a nuestra investigación en un aspecto de carácter considerativo que contribuye, y no es más que el punto de partida, a la modernización del aparato de policía, el cual no se dio solamente con la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; lo anterior teniendo en cuenta, que el proceso de renovación también había sido impulsado desde la Corte Suprema de Justicia.

Lucía Dammert (2015), *Reforma policial en América Latina*. El presente artículo de investigación se enfoca en los diversos procesos de reforma policial desarrollados en América Latina en la última década. Este trabajo investigativo sostiene que a la fecha hay un continente marcado por el aumento de la violencia y la criminalidad donde las instituciones policiales adquieren un rol central en la gobernabilidad nacional. Así, el retorno de la democracia ha generado una mayor dependencia gubernamental, y dentro de esta dependencia, la policía es la principal institución encargada del orden y la estabilidad pública.

Frente a lo anterior, la autora es clara que esta premisa no se ha visto complementada por un cambio institucional que conlleve mayores niveles de profesionalización o eficacia; por el contrario, la utilización excesiva de la fuerza, la corrupción y la participación en actos delictivos son elementos cotidianos en prácticamente todos los países de la región. Por tal motivo la

investigación aterriza sus ideas en la necesidad de implementación de diversas iniciativas de reforma, que buscan no sólo impactar sobre la gestión, sino también sobre la doctrina y la cultura institucional.

Por otra parte, y no menos importante, este proyecto muestra la diversidad de instituciones policiales existentes en América Latina, las cuales están caracterizadas bajo su ámbito de acción; así:

- Nacionales, como Carabineros de Chile o la Policía Nacional de Colombia.
- Regionales, en aquellos países federales como México, Brasil y Argentina.
- Locales en algunos municipios cuentan con fuerzas policiales propias.
- Con objetivos específicos, dedicadas únicamente a la investigación policial, como la policía judicial de Córdoba, Argentina.

Juan Manuel Gutiérrez (2020), *El respeto de la calle. Un acercamiento al vínculo entre policías y jóvenes pobres, desde la mirada policial*. Este trabajo investigativo da a conocer y analiza los sentidos de los policías que se dedican al patrullaje donde continuamente viven construyendo interacciones con los jóvenes. Este trabajo fue planteado desde un abordaje metodológico cualitativo, en donde la investigación fue realizada a través de entrevistas a policías. La intención principal de este proyecto, y que el autor quiso profundizar, hace referencia al aporte de insumos para conocer de manera directa y con mayor profundidad este vínculo que está fragmentado y que atraviesa por múltiples tensiones.

Gutiérrez (2020) indica que el trabajo policial, como otros, influye en la forma en que sus integrantes se perciben a sí mismos y a los actores con los que interactúan. El investigador señala que es necesario explorar los sentidos que los policías construyen sobre su trabajo; de esta manera, se podría comprender con mayor profundidad sus percepciones hacia los jóvenes.

La investigación da claridad a un área en la que también escasean las investigaciones frente al trabajo policial. Para ello retomó algunos antecedentes existentes a nivel nacional y los aportes de autores que han trabajado sobre esta temática a nivel regional e internacional. Frente a lo anterior, el trabajo investigativo el autor lo quiso llevar a cabo con una metodología cualitativa por diversos motivos: En primer lugar, debido a que el trabajo está orientado en conocer los sentidos que construyen los policías y es este enfoque metodológico el que brinda herramientas más adecuadas para ello. En segundo lugar, la flexibilidad en el diseño de la investigación que permite este tipo de abordaje, siendo de gran utilidad para trabajar en un campo en el que escasean los antecedentes.

María Laura Serrano Sar (2016), *Juventudes bajo acecho: jóvenes y policías en un enclave urbano*. Esta investigación busca profundizar las experiencias de la juventud moldeadas en gran medida por las condiciones del espacio habitado, así como por las relaciones con los agentes de autoridad con quienes se comparte el espacio y las vivencias cotidianas. La autora presenta la manera en la que jóvenes de barrios ubicados en periferias urbanas socializan con los agentes policiales bajo condiciones de violencia y pobreza que demarcan su espacio habitado, y en donde se ven inmersos en un proceso continuo de estigmatización.

En la investigación se hace un análisis frente a las relaciones que los jóvenes desfavorecidos establecen con los diversos actores que se encuentran en su entorno, destacando principalmente las construidas por los agentes de autoridad, representados por el policía debido, entre otras cosas, a la dominación y el poder que emergen como marcadores de las mismas.

Es importante señalar que, en el marco de esta investigación, la autora aborda algunas consideraciones, dentro de las más destacadas hace referencia a que la policía dentro del barrio puede ser vista de diversas formas y llevar a desenlaces diferentes; en donde la marcada desconfianza entre ambos actores y ciertas prácticas de violencia física ejercida, en la mayoría de

los casos, de los policías hacia los jóvenes puede traer afectaciones que complejizan la efectiva relación entre juventud y cuerpos policiales. Es preciso indicar, que dentro de esta investigación son planteadas dos preguntas problema que se desarrollan en todo el escenario investigativo:

¿Cuáles son las especificidades sociales y culturales menos visibles de estas relaciones entre policías y jóvenes pobres? ¿Cómo afectan estas relaciones las expectativas de vida de los jóvenes de colonias populares?

Mauricio Carreño Hernández (2021), *Los jóvenes y el "giro policial" de las ciencias sociales*. El autor explora la continuidad del desplazamiento de las tecnologías de control sobre los jóvenes entre el levantamiento popular y la pandemia COVID-19 en Chile. Analizado el rol de las ciencias sociales en este escenario. El proyecto, muestra un despliegue desde la dictadura cívico militar (1973-1989) a la actualidad, y da una razón inmunitaria cuya preocupación es la existencia de agentes patógenos que amenazan el cuerpo social. Aborda lo que en el título del proyecto es definido como “giro policial”, es decir, la emergencia que tienen algunos exponentes interesados en capturar las expresiones juveniles en el contexto del levantamiento popular y la pandemia COVID-19.

Por último, la investigación nos cuenta lo complejas que son las formas de control y de captura de la juventud; situación que no le compete a un individuo sino a una potencia cuya fuerza está fundamentada en su inclinación a una hospitalidad radical. Potencia frente a la cual el autor la plantea como un desafío epistemológico y político para las ciencias sociales, profundamente enquistado en la historia chilena reciente: en materia de violencia y desorden.

Es importante señalar que los denominados “Pingüinos”, “encapuchados”, “barras bravas” y “jóvenes del SENAME” son las figuras clave en el presente proyecto investigativo; lo anterior teniendo en cuenta que las autoridades políticas, la opinión pública, pero también, ciertos

intelectuales e investigadores intentan nombrar, identificar y perseguir a esa heterogénea multitud juvenil que salió a las calles a protestar el 18 de octubre de 2019.

Juan Pablo González Quesada, Javier Paulsen Contreras, Constanza Sánchez Carvajal (2021), *Debates y reformas a las policías en Chile, Colombia y Ecuador: un estudio comparativo*. El presente artículo de investigación, lo consideramos de gran importancia para el proyecto que formulamos, teniendo en cuenta que analiza a Chile, Colombia y Ecuador; los cuales han experimentado diferentes reformas policiales por parte de la ciudadanía, surgidas luego de la respuesta policial ante masivas protestas ocurridas en los tres países en mención durante el año 2019.

La investigación, apunta a comparar los procesos de reforma policial en los tres países seleccionados, buscando elementos convergentes en los discursos con los que actores políticos han abordado las propuestas a las reformas policiales, dentro de la historia de cada una de las instituciones que cumplen la función policial: Carabineros de Chile, Policía Nacional de Ecuador y Policía Nacional de Colombia. Con esto los autores pretenden aportar al debate sobre la institucionalidad policial y los paradigmas desde los que se discute (seguridad ciudadana y el orden público), sobre todo a raíz de las violaciones a derechos humanos presentes en los países por parte de la fuerza policial.

Los argumentos descritos por los autores para su investigación se enfocan básicamente en que, en estos tres países, el proceso de reforma policial ha surgido como una necesidad ante diferentes problemas en las instituciones policiales. Por lo cual lo anterior, ocurre en contextos distintos y también forman parte de un desarrollo institucional común.

Manuel Ricardo Sorzano (2021), *El nivel ejecutivo de la Policía Nacional y su impacto en la protesta social*. La presente investigación, aborda el uso indebido de la fuerza por parte de mandos y patrulleros del nivel ejecutivo de la Policía Nacional, a partir del análisis de los

procesos de capacitación en Colombia, Francia, España, Chile y Alemania; asimismo, basados en el estudio de caso en el marco de las movilizaciones del 9 de septiembre de 2020. Cabe resaltar que, para esta ocasión, la tesis profundiza su investigación a raíz de los sucesos acaecidos el pasado 9 y 10 de septiembre de 2020 en la capital del país, y que paralelamente se replicó en otras ciudades que dieron lugar para que la población generará movilizaciones, plantones, desórdenes y protestas. Las actividades anteriormente mencionadas, según el autor, tuvieron su origen con la muerte de Javier Ordóñez, y fue el resultado de irregularidades en la aplicación de los protocolos frente a los casos en que la población civil agrede o irrespete a la autoridad y se conviertan en episodios de violencia.

En la investigación, Sorzano (2021) plantea una pregunta problema descrita de la siguiente manera: ¿Cuáles son las razones que explican el uso inapropiado de la fuerza por parte de mandos y patrulleros del nivel ejecutivo de la Policía Nacional en el marco de la protesta social en el último año? Por otra parte, el artículo de investigación fue elaborado con un enfoque cualitativo, el cual, dadas sus características desarrolla el procedimiento a seguir conforme a los objetivos planteados.

María Victoria Murillo (2021), *Protestas, descontento y democracia en América Latina*. El presente artículo de investigación realiza un análisis frente a las protestas y estallidos sociales en 2021, los cuales han venido marcando la coyuntura política latinoamericana. La autora de este proyecto investigativo realiza una descripción donde argumenta que las protestas sociales han reemergido con fuerza en varios países de la región, en donde las movilizaciones no tienen una direccionalidad única, ni un solo punto de llegada, volviendo a poner de relieve las tensiones entre desigualdades y democracia.

Una de las características de este trabajo investigativo refiere al levantamiento popular y los acontecimientos que desprendieron las actividades de la comunidad durante los últimos dos

años, evidenciando de esta manera que el 2019 será recordado como el año del levantamiento popular en América Latina. Igualmente tiene como finalidad describir las actividades generadas por la población en el marco de la protesta social, enfocándose en algunos países de América Latina especialmente Ecuador, Chile, Bolivia y Colombia; los cuales a pesar del contagio de COVID-19 pareció sofocarlas cuando la pandemia llegó a la región en 2020.

El proyecto articula una descripción de manera particular en cada uno de los países donde se presenta la protesta social, profundizando sus intereses en Bolivia y Colombia; países donde el descontento pudo más que el miedo y la gente salió a las calles aun cuando la pandemia del COVID-19 estaba en furor. Teniendo en cuenta la problemática evidente bajo la pandemia, Murillo (2021) enfoca su investigación proponiendo dos preguntas problema descritas de la siguiente manera: ¿Qué significan las manifestaciones de la ciudadanía en medio de una crisis sanitaria y económica? ¿Y qué nos dice su ausencia?

Laura Stephanie Cely Morales (2021), *Fuerza Anti-Motín: un análisis comparativo del accionar del ESMAD durante el Paro Nacional del 21 de noviembre del 2019 y el 28 de abril del 2021*. La autora, realiza su investigación a partir de las coyunturas del Paro Nacional del 21 de noviembre del 2019 y el 28 de abril del 2021, donde se evidenciaron múltiples movilizaciones sociales las cuales reunieron a cientos de personas en las calles del territorio colombiano y que acompañaron su protesta con distintas expresiones artísticas y culturales. Frente a lo anterior, la autora quiere profundizar dentro de la investigación algunas anomalías procedimentales por parte de la fuerza pública en donde hubo un aumento en los casos de violencia causados especialmente por la Policía Nacional a cabeza del ESMAD (Escuadrón Móvil Anti-Disturbio), los cuales se encargaron de hacer intervenciones en medio de los espacios convocados por los manifestantes.

En esta investigación, la autora hace una comparación entre la violencia y los tipos de violencia accionados por miembros de la institución a ciudadanos, además aborda diferentes

discursos institucionales a través de las normas y manuales relacionados con el uso de la fuerza, discursos abordados desde los medios de comunicación desde la prensa escrita, y los contrasta con los registros visuales de fotografías tomadas en el marco de estos escenarios de protesta social.

Cabe resaltar, que la autora en el marco de su investigación utiliza la metodología cualitativa y la desarrolla a través del análisis crítico del discurso; así mismo, relaciona la pregunta de la siguiente manera: ¿Cómo desde el discurso y la imagen se evidencia el ejercicio de la fuerza empleado por el ESMAD durante las coyunturas del Paro Nacional del 21 de noviembre del 2019 y el 28 de abril del 2021?

4. Marco Conceptual.

En este capítulo se presentan los conceptos teóricos y conceptuales que fundamentaron la presente investigación. Se abordan los conceptos: agencia, movimientos juveniles y transformación policial; los cuales están en relación con los acontecimientos del levantamiento popular del mes de abril de 2021.

4.1 Agencia

Anthony Giddens (2015) articula un marco conceptual para el análisis de la forma en que los seres humanos hacen su propia historia. Este marco da cuenta de la forma en que los agentes producen, reproducen, y transforman a la sociedad, a través de las prácticas sociales. De igual forma plantea una relación entre la estructura y el individuo y describe dos formas de explicar las dinámicas en las que los sujetos se despliegan. Por una parte, el enfoque estructural funcionalista describe, a nivel macro sociológico, que el sistema social determina a los sujetos y su lugar al interior de la sociedad; y, en segundo lugar, el enfoque basado en el interaccionismo simbólico sugiere que los individuos tienen preponderancia en la producción de la vida social; es decir, que los sujetos, al interactuar entre sí, van delineando la estructura de la sociedad.

El autor aporta a nuestro proyecto un planteamiento de las adversidades y consecuencias que determinan la emergencia social, que surgen a causa de las condiciones de crisis, en medio de las situaciones de emergencia, y cómo se desarrollan actuaciones de agenciamiento y transformación de la realidad social adversa. Por otra parte, cómo surgen subjetividades individuales y colectivas desde las determinaciones que produce la estructura social que los determina.

Frente a lo anterior, el autor describe cómo las acciones permiten que el agenciamiento reaccione y manifieste sus ideales, y pueda transformar ámbitos y tradiciones dentro de las relaciones sociales. Afirma que ser agente y agenciar es ser capaz de “obrar de otro modo”, esto

significa ser capaz de influir entre las personas afectando la vida diaria. (Cuadrado et al., 2013, p. 156).

De esta manera Giddens afirma que los actos de rebeldía varían dependiendo del proceso y de los ideales del agenciamiento, demostrado en las acciones a nivel cotidiano como pequeños actos de manifestación social y movimientos sociales críticos y en su máxima expresión, los cuales se pueden convertir en una revolución. Es por esto que, el agenciamiento tiene la capacidad de producir un efecto por la capacidad de intervenir en el mundo e influir sobre los procesos y las normas socialmente establecidas.

El autor describe la estructura y los elementos que poseen los miembros que hacen parte de los movimientos sociales desde la agencia siendo miembros reflexivos que actúan de forma coherente sobre su acción propia y sobre la de los otros siendo capaces de explicar lo que hacen. En este sentido, Giddens presenta un agente competente y entendido, portador de un saber tácito de lo social y compartido con otros agentes. De esta forma al autor propone tres estructuras que se aproximan al actuar de los agenciados.

4.1.1 Estructura Social

Giddens plantea la teoría de la estructuración social, como un método que determina la forma en que los seres humanos y las sociedades, por medio de las prácticas sociales cotidianas, describen la vida social como una acción constante por parte de los individuos, quienes ocupan un papel y aportan transformación de la sociedad. Es por esto que, la teoría de la estructuración describe cómo se relacionan el ser y el hacer de los seres humanos y la transformación social de una forma ordenada. Con base a esta estructura, Giddens redefine las reglas y los recursos como modelos utilizados por los agentes para orientarse en la sociedad, facilitando los procesos y las acciones dentro de un comportamiento estructurado que se regule entre el agente y el mundo.

4.2 Elementos de la conciencia

Giddens nos presenta una visión de los tipos de conciencia de los individuos sobre sus acciones, describe de una manera detallada que los agentes no se encuentran en una conciencia racional y voluntaria sino en una conciencia práctica, consistente en “todas las cosas que los actores saben tácitamente sobre el modo de “ser con” en contextos de vida social sin ser capaces de darle una expresión discursiva directa” (Giddens, 1991, p. 24). El autor nos ilustra cómo el conocimiento de los agenciados se forja en un modelo práctico cuando el agente es consciente de los actos y sus razones para poder ejecutar sus acciones y a su vez de razonar sobre las consecuencias que pueden traer los actos desde el accionar social.

4.3 Conciencia discursiva, conciencia práctica

El autor nos permite reflexionar acerca de cómo, después de un proceso de análisis, las acciones del individuo se tornan acciones intencionales y no solo reacciones frente a las situaciones presentadas. Esto es, la posibilidad de realizar acciones intencionales sin reflexionar sobre ellas. Por esto es que, no se necesita pensar en realizar los procesos de monitoreo y racionalización, éstos aparecen casi que orgánicamente. Pero ello no se debe a que los actores no saben lo que hacen, ni por qué lo hacen. Frente al concepto de conciencia práctica el autor nos describe, la posibilidad de realizar acciones intencionales sin necesidad de reflexionar sobre las mismas; esto indica, que no se necesita pensar en realizar actividades racionales apareciendo de forma automática. De esta manera el autor describe las transformaciones de la identidad de características globales del conjunto social en el momento de su evolución en cuanto que ésta integra la confianza en la continuidad de pasado, presente y futuro de las prácticas sociales.

4.4 El papel de los jóvenes en el levantamiento popular del 2021.

La investigación que realizamos nos permite evidenciar el desarrollo de los jóvenes y las actividades de protesta social que realizaron en el año 2021. A partir de algunos inconformismos

relacionados con decisiones de la Presidencia de la República, fue tanta la acogida de las manifestaciones públicas que estas acciones hicieron que los colombianos se volcaran a las calles y (mediante plantones, bloqueos, marchas y movilizaciones) hicieran resonar y replantear la decisiones tomadas por el Estado llegando a tal fin de que fueran revocada en su totalidad.

Uno de los aspectos más sobresalientes en el marco de esta convocatoria fue el liderazgo juvenil, participación de mujeres, comunidades indígenas, organizaciones populares y barriales que tuvieron en el territorio nacional; situación que dejó como resultado confrontaciones con la Fuerza Pública, y numerosos muertos, lesionados e infraestructuras del Estado averiadas. No obstante, lo favorable de todas estas acciones fue el mensaje enviado por parte del pueblo colombiano al Estado, en donde se reflejó que la protesta simbólica genera sonido y necesariamente tiene que ser remediada.

El impulso e inconformismos permitieron descubrir la voluntad absoluta de defender sus intereses por parte de los jóvenes, concluyendo que arriesgar la vida no era considerado como un factor importante. Esto permitió el empoderamiento activo constante y que día tras día el levantamiento popular creciera en magnitudes considerables y preocupantes para las entidades estatales. Es por ello que la vulneración de la vida en la juventud cuelga de un hilo. Muñoz (2021) plantea que hay muchas otras formas de vulnerar la vida de los jóvenes: precariedad laboral, exclusión de la vida pública, silenciamiento y demonización de los medios, limitación de sus derechos, prohibición de la movilidad dentro de territorios limitados, restricción de la libertad y represión abierta. La vulneración a la vida apareció en esta contienda social, y la vivieron tanto las juventudes como funcionarios de la Fuerza Pública presentes en el territorio nacional, situación que reflejó la lucha por parte de diferentes actores dentro del Estado.

Actualmente, algunos estudiosos en materia de juventudes han volcado sus miradas a analizar qué está sucediendo con los jóvenes en diferentes regiones del mundo y que han puesto o

terminado con la vida de los mismos tras sentirse olvidados en todos los aspectos sociales, de salud, económicos, educativos; en definitiva un alto estándar de indiferencia absoluta. A esta situación le han dado el nombre de *juvenicidio*, que no es más que las diferentes maneras como están acabando con la vida de los jóvenes, limitándolos bajo toda causa en un territorio que quiere mantener el control de todas las cosas materiales e inmateriales y que se convierten en riqueza y poder de las altas élites.

Muñoz (2021) trata el tema del *juvenicidio* a partir de que la protesta social y los inconformismos ocurridos durante el segundo semestre de 2019 y lo corrido del 2020, han estado en consonancia con la oleada de protestas sociales que sacude a América Latina y el Caribe (también en Francia, España, China, Medio Oriente, Norte de África). El eje común a esta es que fueron motivadas por el hartazgo frente a la corrupción, la violación de los derechos humanos elementales, las políticas extractivistas y de explotación de la naturaleza, las reformas económicas que precarizan la vida de los ciudadanos y el abuso del poder.

Las grandes preocupaciones generalizadas tanto en organizaciones internacionales de derechos humanos como en la ciudadanía en general, hacen referencia a la crudeza de violencia que se desató en el Paro Nacional de Colombia, en donde para el mes de agosto del 2020 hubo media docena de actos de violencia dirigidos en contra de jóvenes, con un saldo de más de 30 muertos. Datos ilustrativos del occidente colombiano son: 5 afrodescendientes en Cali, 9 universitarios en Samaniego y 6 más en Tumaco.

Los jóvenes, a partir de las manifestaciones de protesta social que se efectúan en el territorio colombiano, siempre han tenido una participación directa. Esta ocasión no fue la excepción, y tras esta oleada de actividades de manifestación pública evidenciadas en 2021, se sumó una cantidad considerable en la convocatoria y participación que tuvo lugar en las principales ciudades del país (Medellín, Cali, Pereira, Bogotá, Tunja, Bucaramanga entre otras).

Estas actividades programadas y debidamente organizadas evidencian una constante en cuanto a sus roles e ideologías especialmente en la juventud, siempre reprochando las malas acciones y decisiones que el Estado tomó tanto en años anteriores como en la actualidad. El Grupo de Trabajo CLACSO Infancias y Juventudes plantea que:

Una constante en estas manifestaciones de descontento, de rabia contenida, de asco frente al engaño y el pánico inducido, de profundo dolor motivado por la brutalidad de las llamadas “fuerzas del orden”, ha sido la participación pacífica multitudinaria de jóvenes, así como su rol protagónico en formas inéditas de acción colectiva y conectiva que, sin duda, están generando un movimiento insurreccional sin precedentes. (Grupo de Trabajo CLACSO Infancias y juventudes, diciembre 2019).

Estos procesos en las acciones colectivas y conectivas que surgen de la conexión en la internet amplifican y ratifican que las redes sociales jugaron un papel importante en el marco de la protesta social; convirtiéndose en un campo en donde se podía accionar la toma de decisiones y la reorganización y toma a las calles. Estos levantamientos populares, que han venido estudiando algunos críticos de la materia, confirman realmente que al juntarse un sinnúmero de personas inconformes por una acción en particular se pueden lograr cambios de forma y fondo, frente las decisiones que surgen del Estado.

En definitiva los pueblos han despertado, para poner pausa a la indolencia rodeada de quienes quieren hacer su voluntad; es por ello que gracias a la fuerza constante, la unificación de individuos, la reorganización, la internet y otros aspectos que han tratado de orientar los jóvenes a la población colombiana, surgen nuevas ideas que ayudan verdaderamente a que esta contienda sea legítima, educativa y con fines frente al cambio de políticas propuestas por el Estado; es decir que los jóvenes no organizados, en este caso ha venido estableciendo algunas herramientas necesarias para batallar con justa causa frente a la gran cantidad de necesidades que han suscitado

en la última década de los colombianos y que es deber del Estado lograr repararlas o simplemente erradicarlas.

Todas estas actividades, convocadas y orientadas por los jóvenes y el ciber-activismo, generan un factor de atención para la población a causa de algunos silenciamientos que le han impuesto a la juventud colombiana; silenciamientos que repentinamente a causa de querer convocar a la protesta han sido efectuados; precisamente bajo este contexto se ha venido denominando los *juvenicidios* como formas múltiples y diversas de atentar contra la vida de los y las jóvenes. Esta grave situación que tuvo, que afrontar la ciudadanía colombiana bajo todos los escenarios, ha sido reprochada y tildada como incorrecta e injusta, en donde fueron violentados los derechos y libertades de los ciudadanos especialmente los jóvenes quienes fueron señalados como los directamente responsables de la acción no pacífica tras las actividades de protesta social en 2021. Muñoz (2021 p. 28) aterriza esta idea y la confirma indicando que los jóvenes son señalados como objetivos fáciles de ser vistos en el marco de la criminalidad al no tener nombre, no tener rostro, no tener sitio o lugar, vivir con las libertades cercenadas, ser reprimidos permanente por “parecer peligrosos”, tal vez subversivos o, simplemente por ser pobres.

Es por ello por lo que el autor hace un acercamiento a la forma de acabar con la reputación y buen nombre de los jóvenes, haciendo un énfasis en que “no solo se mata a los jóvenes con balas, también se los mata borrándolos de la vida social, económica, política, eliminando su rostro, su buen nombre, convirtiéndolos en peligro social y creando el estigma en la opinión pública.” (Muñoz, 13 de mayo 2021).

Aterrizando las ideas de las diferentes problemáticas que atraviesan los jóvenes en todos los territorios, ha venido partiendo una premisa a partir de estas inestabilidades tanto sociales, salud y por supuesto educativas; haciendo referencia a la cercanía que tiene el territorio con las formas estructurales de la economía regional y departamental donde el capitalismo toma la

vocería y organiza las formas en que los ciudadanos están estratificados y manejan un poder y un orden; teniendo en cuenta los anterior, Zygmunt Bauman (2005) plantea que “El capitalismo neoliberal genera condiciones de polarización social donde unos cuantos son beneficiados mientras las grandes mayorías son empobrecidas y precarizadas.” (p. 56), concepto que incluye condiciones económicas, sociales y de violación sistemática a sus derechos humanos, generando amplios sectores de población que para los poderes dominantes deviene población excedente, superflua o residual.

Las masas que para el capitalismo no son beneficiadas en su generalidad corresponden a los jóvenes de estratos bajos o con algún tipo de mendicidad; es esta clase de población, la cual se convierte en la más vulnerable en el marco de la guerra y factores enfocados en la explotación. Bajo estos términos aparece a lo que Mbembé (2011), ha querido llamar necropolítica que no es más que la construcción de jóvenes sacrificables, que no merecen vivir y que mueren víctimas del *juvenicidio* que recorre, los barrios centroamericanos, las ciudades conosureñas, los campos y ciudades colombianas.

Posiblemente, la falta de territorios gobernados bajo los parámetros de derechos humanos en todo su desarrollo y regidos verdaderamente en el marco de la Constitución Política de Colombia de 1991, hacen que las garantías justas dentro de un territorio que busca la paz cada día se vea más lejos y con pocas esperanzas hacia el cambio; por lo contrario, se observan más radicales e injustas dentro de los parámetros hacia un país confortable y positivo, en donde las juventudes son quienes tengan en definitiva que asumir esos retos complejos que expiden las elites estatales; es por ello que Agambem (2006), plantea la postura en la aparición de la Micropolítica vista desde la manera de gobernar los seres humanos en relación con la muerte; y entendida como gobierno de la muerte de los seres humanos.

Precisamente esas muertes generalizadas hacen ver la escasa aparición de los derechos humanos, aquellos que se han ido o más aún nunca han existido en la práctica, dejándolos todos en el repositorio y las hojas de papel que cubren la Constitución Política de Colombia; aquella que rige los deberes (que por cierto es necesario aplicarlos en su generalidad o de lo contrario cualquier ciudadano podría verse inmerso en una investigación de carácter penal) y derechos los cuales nunca son respetados ni mucho menos aplicados a la norma.

Frente a lo anterior se evidencia un sinsabor en lo máspreciado (la vida), la cual se podría ver como una constante y vista bajo la cotidianidad de los colombianos en especial los jóvenes; aquellos que siguen pidiendo justicia por quienes han fallecido a causa de la violencia desatada; y es que Muñoz (13 de mayo 2021), sustenta que durante los últimos años han muerto 5.700 jóvenes, asesinados por los organismos y fuerzas del Estado. Sus muertes se han llamado “falsos positivos, bajas en combates que no existieron; un eufemismo ruin”.

Al profundizar el término falsos positivos nos hemos dado cuenta, que en definitiva sigue tambaleando el respeto por la vida en los territorios, y es que este término visto desde Colombia hace referencia a un tipo específico de ejecución extrajudicial. Han sido asesinatos intencionales de civiles colombianos, población inerme (algunos discapacitados), presentados por el ejército como muertos en combate, con el objeto de mostrar resultados exitosos y obtener recompensas económicas; los abordaron en las calles de los barrios populares, ofreciéndoles ofertas de trabajo, porque eran desempleados. Terminó siendo una política de exterminio de jóvenes pobres, sin trabajo.

Al observar la falta de garantías por la vida en los jóvenes y sus peticiones de inconformidades, tenemos que detenernos en realmente dónde está el trasfondo de lo que sucede, y de dónde radica la cifra de muertes en los jóvenes; pues haciendo un acercamiento la generalidad de muertos las ha dado el mismo Estado colombiano; para Raúl Zaffaroni (2012) los

crímenes de estado son delitos planificados y justificados por el Estado para la represión del supuesto terrorismo, para la neutralización del enemigo; el enemigo es la población civil, el enemigo son los jóvenes, el enemigo son los pobres, el enemigo son los negros de las favelas, porque tienen el perfil de aquellos que son sacrificables y no pasa nada. En Colombia son jóvenes pobres que viven en zonas marginales, muchos de los cuales son desempleados.

Ahora bien, lo más contradictorio es que ¿acaso el Estado no es quien debe propender por cuidar la vida y la integridad de los Colombianos? Si es así, ¿por qué están haciendo lo contrario y arrebatando tantas vidas humanas? Dado este interrogante, y tal vez para generar claridad en el asunto es necesario tomar la posición de Raúl Zaffaroni (2012), en donde sostiene que los crímenes de estado se justifican para superar crisis de valores, para reafirmar valores nacionales, para defender la moral pública y la familia, para sanear las costumbres. Todas estas razones o justificaciones son vagas, no hay nada que sea concreto. Hablar de muertes a jóvenes es hablar de crímenes de estado, miles de asesinatos planificados y cometidos fríamente, con fines de lucro económico.

En definitiva lo que más se destaca en estos aspectos sociales es que la juventud está dispuesta en dar la vida por luchar y buscar un mejor país para quienes les anteceden y los otros que han vivido la constancia de las irregularidades estatales. Bien claro lo mencionan Amador y Muñoz (2019), en donde sostienen que la juventud está harta de las desigualdades o injusticias en sus países, desigualdad que atrapa, genera rencor y desdicha frente a todo lo que han atravesado quienes están en territorio y han vivido de manera directa estos fenómenos que acaban con las esperanzas.

Es por ello que, dentro de lo reconocido dentro del pasado Paro Nacional del 2021 en Colombia, fue que los jóvenes tuvieron la motivación de poner en las calles y en las redes sociales nuevas formas de acción colectiva y conectiva, lo que dio lugar a recoger multitudes

humanas que se sumarán a la protesta y volcarán las miradas a las calles, parques, avenidas o algún territorio de lo que conocemos como Colombia.

Todos los escenarios de protesta social tienen un contexto y van de la mano con un problema que desata los rencores más profundos de la sociedad; y es que los escenarios de acciones colectivas ya han atravesado varios años de lucha y apropiación de territorios desiguales e incontrolables. Viéndolo de este modo, observamos que en algunos territorios como:

Seattle (1999), Cancún (1999 y 2003), Praga (2000), Barcelona (2001 y 2003), Génova (2001), París (2003), Londres (2004) y Porto Alegre (2001 y 2005). Además de promover la idea de imaginar la vida de otra manera- más allá del capitalismo-, esta primera ola se constituyó progresivamente en un movimiento anti-sumisión, el cual cuestionó la naturalización de la desigualdad y la exclusión como patrones del modelo capitalista. (Amador y Muñoz, 2019, p. 3).

Es allí donde las luchas para los años en mención repercutieron en potenciar e impulsar a otros territorios a unificar fuerzas y salir a exponer sus inconformismos.

Uno de los aspectos que más llama la atención, es la entrada en vigencia y la participación de los jóvenes a nivel mundial durante la última década en el marco de los levantamientos populares; situación que han influido en la toma de decisiones o simplemente cambios a las normas, leyes o decretos que los Gobiernos quieren promover. Amador y Muñoz (2019, pp. 3-4), sostienen esta teoría a partir de las diferentes mediaciones estratégicas para efectuar luchas de tipo social, político y cultural como los movimientos de 2011-2012: Occupy Wall Street (Estados Unidos), los indignados del M-15 (España), la primavera Árabe de Túnez, Egipto, Libia, Siria, Yemen y Argelia, entre otros países del medio oriente, así como los movimientos estudiantiles de Chile y Colombia sumado a ello los estallidos sociales los cuales tuvieron como epicentro a Asia, Oriente Medio, Europa y América Latina y el Caribe.

En los procesos de articulación y unificación a la protesta por parte de los jóvenes, no solo en Colombia, sino en otras regiones del mundo observamos ese progreso y trabajo continuo que han venido realizando, a lo cual se suma la debida organización y estructuración que tienen al momento de accionar sus ideas o propuestas frente a la protesta social. Los escenarios de las acciones participativas convocadas por jóvenes dan cuenta que realmente presentan más vocación de éxito y apoyos de diferentes organizaciones contrario a cuando las actividades son propuestas por otro tipo de entidades o sectores (transportadores, maestros, sindicatos, campesinos). Amador y Muñoz (2019) sostienen que las movilizaciones a gran escala, sin liderazgos ni estructuras jerárquicas visibles, alimentadas por prácticas comunicativas mediadas por tecnologías digitales y herramientas de internet, gestadas informalmente por ciudadanos identificados con la misma causa, son características propias de los jóvenes cuando quieren efectuar las actividades de protesta social, en los cuales la convocatoria es una realidad, teniendo en cuenta que se hacen más visibles las actividades por medio de la protesta simbólica.

Es por ello, que la base fundamental frente a las acciones de protesta social para que sean visibles y potentes refiere a las utilizadas por las juventudes, donde no hay un líder o componente orgánico por lo contrario su fuerte radica en la multiplicidad de roles y conexiones de la virtualidad y que son traídos al territorio y utilizados como estrategia garante de compromiso cuando de generar actividades de protesta se trata. Amador y Muñoz (2019) hilan esta estrategia, asumiéndola como movimientos sociales que se asocian con una nueva forma de ciudadanía en la sociedad global, la cual tiene como protagonistas a los jóvenes conectados a las pantallas; quienes, a la vez, hacen presencia de manera activa en las manifestaciones callejeras, las acampadas y las asambleas. Se trata de la emergencia de una sociedad global en resistencia que no solo actúa conforme a las coyunturas, desde la protesta y la rebeldía, sino que configura un modo de pensamiento orientado hacia la construcción de proyectos alternativos.

Uno de los planteamientos asumidos por Pérez Beltrán (2012, p. 49) respecto a la primavera árabe de 2010-2012, se puede aterrizar al caso de la fuerte labor de los jóvenes en el levantamiento popular del 2021 y la gran acogida de presentaron en las calles del territorio colombiano, señalando así que los jóvenes fueron protagonistas de este movimiento no solo por su capacidad de convocatoria y expresión creativa en las calles y en las redes, sino también porque es el grupo social que acumula mayor frustración en la estructura social, dado que no puede satisfacer gran parte de sus necesidades básicas.

Y es que, los antecedentes frente a la acogida y puesta en escena de las juventudes en la protesta social y el cambio que pueden lograr frente a las decisiones que toma el Estado están claras en los años anteriores cuando la unificación estudiantil se junta; mencionado esto, lo dicho por Amador y Muñoz (2019), dejan claridad de la participación juvenil frente a los cambios que pueden llegar a ser abolidos por el Estado en temas sociales, políticos, institucionales, educativos y sanitarios.

José Guadalupe Vargas (2003) *Teoría de la acción colectiva, sociedad civil y los nuevos movimientos sociales en las nuevas formas de gobernabilidad en Latinoamérica*. El autor define a la organización social como base del esfuerzo y el conocimiento de la comunidad que se representa en un potencial significativo para la promoción de su conocimiento e ideales siendo este resultado de una interacción constante de las comunidades de esta forma fortaleciendo las relaciones y la sociedad.

Vargas (2003) contribuye a nuestra investigación desde la descripción que los movimientos sociales tienen un papel fundamental en las aportaciones de una contestación global mediante el establecimiento de redes transnacionales que, luego de mitigar imaginables querencias etnocéntricas, pueden ofrecer un contrapeso a los procesos de globalización del capitalismo neoliberal. La protesta en los tiempos actuales se caracteriza por una madeja de

organizaciones coordinadas en nuevas formas de organización en red que enfatizan los códigos culturales y los roles de identidad de las comunidades. Las nuevas formas de protesta, movilización y organización para el cambio social generan una fuerte expectación y atracción en los medios y en la opinión pública, y no es menos el interés que despierta por parte del pensamiento social, tales como el enfoque de los nuevos movimientos sociales. De igual forma, el autor hace una propuesta desde la acción colectiva como estructuración de los movimientos sociales y en la sociedad civil; esta teoría delimita que el capital social formado por redes de reciprocidad, cooperación voluntaria y compromiso contribuye a la formación de la comunidad. Creando nuevos movimientos sociales donde se manifiestan relaciones de poder entre los individuos, grupos y organizaciones que se interrelacionan en estructuras segmentadas y multifacéticas para constituir un colectivo. Es por esto, por lo que las nuevas formas de protesta hacen uso de estrategias y la mediación de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad influyen en el desarrollo de los nuevos movimientos sociales mediante la regeneración de las temáticas que constituyen el objeto mismo de la lucha, generando efectos globales desde actividades locales. Las tecnologías de la información y la comunicación contribuyen a afirmar y mantener lazos emocionales y de identidad. Estas nuevas tecnologías de la información y la comunicación articulan la estructura y funciones de las relaciones simbólicas para la organización de los movimientos para la acción colectiva mediante la politización de la vida cotidiana.

Desde otra mirada el autor articula cómo es el papel de los movimientos sociales en América Latina, los cuales se centran en las elecciones racionales y el cálculo de costos y beneficios para explicar la acción colectiva con una orientación política, cultural y social. Muchos de los nuevos movimientos sociales en Latinoamérica han surgido de los movimientos y partidos antiguos, usando las nuevas tácticas y buscando el apoyo de la opinión pública

internacional. Algunos de estos nuevos movimientos sociales mantienen conexiones internacionales con movimientos similares en otros países, con quienes desean formar alianzas a fin de promover sus temas específicos, así como metas más generales de justicia social, redistribución económica y democratización política. Estas estructuras alternativas y relaciones de poder emergen en oposición a las existentes.

Alberto Melucci (1999) *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El autor hace una reflexión teórica sobre las acciones, los comportamientos y los agentes partícipes de los movimientos sociales, afirmando que el comportamiento colectivo tiende a reestructurar el componente perturbado por la tensión y eliminando la incertidumbre que la caracteriza. Esto se produce mediante una creencia generalizada que moviliza la acción hacia componentes más generales, que aquella sometida a la tensión, y en tal modo tiende a restablecer el equilibrio. La creencia generalizada dirige la atención colectiva hacia lo alto y pone atención en la energía sobre los componentes de las acciones más elevadas que aquella directamente afectada. La solución del problema no se deja a los procesos sociales normales del nivel en cuestionamiento, que están ya institucionalizados; en vez de ello se verifica un corto circuito, casi mágico, que ve la solución en un nexo instantáneo y resolutivo entre los componentes más generales de la acción y el rango específico en tensión.

Melucci (1999) describe diferentes fenómenos conceptuales de la organización de los movimientos y los categoriza de la siguiente manera:

- Las nuevas formas de agregación social poseen una naturaleza permanente y no coyuntural. Ellas coexisten con otras categorías más consolidadas (como las clases, los grupos de interés y las asociaciones) y, aunque varíen en sus formas empíricas, son un componente estable e irreversible de los sistemas sociales contemporáneos.

- Una función de socialización y de participación “inmersa” se “llena” de estas nuevas formas de solidaridad conflictual, que abren novedosos canales para el agrupamiento y la selección de élites. Los medios tradicionales de socialización política, de innovación cultural y de modernización institucional, en consecuencia, se redefinieron.

- El control de la complejidad tiene que ver cada vez más con la relación entre sistemas institucionales de representación, de toma de decisiones y de nuevas formas de acción. Estas no son fácilmente adaptables a los canales existentes de participación y a las formas tradicionales de organización política. Además de eso, sus resultados son difíciles de prever y eso aumenta el ya de por sí alto grado de incertidumbre en estos sistemas.

De tal manera, los movimientos sociales son sistemas de acción en el sentido de que cuentan con estructuras: unidad y continuidad de la acción no serían posibles sin la integración e interdependencia de individuos y grupos por lo cual estos movimientos son sistemas de acción con estructuras construidas por objetivos, creencias, decisiones e intercambios; todos ellos operando en un campo sistémico. Este tipo de estructuras son representadas y lideradas por los actores colectivos de una forma empírica desde la experiencia propia. El Autor define que los movimientos sociales cuentan con acciones colectivas estructuradas desde los siguientes componentes: basados en la solidaridad donde los actores se pueden reconocer así mismos y ser reconocidos por los demás, basados en conflicto se describe como una situación donde los grupos disputan algo en común y rompiendo límites describe como las acciones pueden cambiar la estructura que conforman los movimientos sociales.

5. Metodología

El presente estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo que, de acuerdo con Van Maanen (1983), puede ser visto como un término que cubre una serie de métodos y técnicas con valor interpretativo que pretende describir, analizar, decodificar, traducir y sintetizar el significado, de hechos que se suscitan más o menos de manera natural. Posee un enfoque interpretativo naturalista hacia su objeto de estudio, por lo que estudia la realidad en su contexto natural, interpretando y analizando el sentido de los fenómenos de acuerdo con los significados que tiene para las personas involucradas. Es decir, las metodologías cualitativas interpretativas, lo cual incluye la observación y el análisis de la información en ámbitos naturales para explorar los fenómenos, comprender los problemas y responder las preguntas.

Denzin y Lincoln (2012). *Manual de investigación cualitativa*. Los autores definen el término cualitativo como un énfasis en los procesos y en los significados que no son examinados o medidos en términos de cantidad, intensidad o frecuencia, sino haciendo un énfasis en la naturaleza de la realidad construida socialmente, la íntima relación entre el investigador y lo que se investiga.

5.1 Cartografía social

La principal estrategia cualitativa de la presente investigación fue la cartografía social que de acuerdo con Cesar Tello (2009), se considera la cartografía social como un enfoque que asume una visión sobre la realidad en términos epistemológicos y propone una metodología específica, dado a la combinación de análisis textual y mapeo para desarrollarla. La cartografía social se asume desde un enfoque epistemológico denominado “proscritico” que retoma los elementos del pensamiento complejo para una realidad cambiante y discontinua.

La cartografía social es una metodología participativa y colaborativa de investigación que invita a la reflexión, organización y acción alrededor de un espacio físico y social específico. Como metodología de trabajo en campo y como herramienta de investigación, se concibe a la cartografía social como una técnica dialógica (Fals Borda, 1987) que permite proponer, desde una perspectiva transdisciplinaria, preguntas y perspectivas críticas para abordar los conflictos socioambientales que motivaron el presente ejercicio de investigación.

En ese orden de ideas, y según lo inferido por Cesar Tello (2009), la diferencia del mapa temático tradicional comparado con esta nueva cartografía moderna propuesta para esta investigación es que en el primero la información estadística, básicamente proviene de organizaciones e instituciones oficiales. En tanto en los mapas participativos, la información y los contenidos derivan de fuentes directas. Es por ello que diremos que a través de los mapas temáticos se representa los meta relatos, mientras que la cartografía social visualiza las narrativas individuales.

Así pues, la cartografía se centra en las siguientes líneas fundamentales del agenciamiento juvenil:

- Lo que se ve: los cuerpos en acción.
- Lo que se dice: los discursos.
- Las relaciones de fuerza.
- Los puntos de transformación de la subjetividad

Las herramientas de recolección de información que se usaron la cartografía social fueron:

- Composición del archivo documental
- Etnografía visual

- Talleres de cartografía colaborativa
- Entrevistas en profundidad

Irene Galindo Vasilachis (2006) *Estrategias de investigación cualitativa*. Nos invita a reflexionar sobre la variedad de enfoques y principios de la investigación cualitativa como elementos dinámicos de comunicación, en los cuales el investigador de una manera explícita produce conocimiento como proceso de investigación, de esta manera las reflexiones del investigador sobre sus acciones, observaciones, sentimientos, impresiones en el campo se transforman en datos, forman parte de la interpretación y son documentadas en diarios de investigación o protocolos de contexto.

La autora plantea como rasgo importante de la investigación cualitativa la capacidad de particularizar cada uno de episodios o momentos vivenciados dentro de la investigación; de esta forma los investigadores observan, analizan situaciones, procesos, sucesos y sus consecuencias, y buscan captarlos tan completamente como les sea posible, en toda su complejidad y tal como realmente ocurren, intentando no controlarlos, no influir sobre ellos, no alterarlos, no modificarlos tan solo recolectarlos. Para cumplir esta recolección de información es importante conocer las características de la investigación cualitativa como lo son: a quién y qué se estudia, a las particularidades del método y a la meta de la investigación.

5.1.1 ¿Quién y qué se estudia?

La investigación cualitativa se interesa, en especial, por la forma en la que el mundo es comprendido, experimentado, producido; por el contexto y por los procesos; por la perspectiva de los participantes, por sus sentidos, por sus significados, por su experiencia, por su conocimiento, por sus relatos.

5.1.2 Particularidades del método

La investigación cualitativa es interpretativa, inductiva, multi-metódica y reflexiva.

Emplea métodos de análisis y explicación flexibles y sensibles al contexto social en el que los datos son producidos. Se centra en la práctica real, situada, y se basa en un proceso interactivo en el que intervienen el investigador y los participantes.

5.1.3 Finalidad de la investigación:

La investigación cualitativa busca descubrir lo nuevo y desarrollar teorías fundamentadas empíricamente, y es su relación con la teoría, con su creación, con su ampliación, con su modificación y con su superación lo que la hace relevante. Intenta comprender, hacer al caso individual significativo en el contexto de la teoría, provee nuevas perspectivas sobre lo que se conoce, describe, explica, elucida, construye y descubre.

Irene Galindo Vasilachis (2006) nos muestra un amplio panorama sobre la función de la investigación cualitativa haciendo la siguiente reflexión: “Si las decisiones metodológicas están enraizadas en presupuestos epistemológicos es necesario, para comenzar, que establezca la que considero una diferencia por demás relevante” (p. 45). Distingue a la epistemología de la reflexión epistemológica; seguidamente, ha de indicar los paradigmas que surgen a la luz de esa reflexión para ubicarlos en la que denomina “Epistemología del Sujeto Cognoscente”.

La epistemología de la reflexión epistemológica hace que desde las ciencias sociales se plantee a partir de los propios desarrollos teóricos y de la práctica de la investigación empírica. Esta reflexión está presente en la actividad cotidiana de los investigadores cuando buscan resolver problemas originados en su investigación; aunque la lleve a cabo sin darle este nombre al plantearse interrogantes, acerca de las particularidades de las situaciones, acontecimientos, procesos que analiza y acerca de las características de los métodos con los que accederá a ellos. Este planteamiento nos lleva a identificar que la epistemología se interroga acerca de cómo la realidad puede ser conocida, acerca de la relación entre quien conoce y aquello que es conocido, acerca de las características, de los fundamentos, de los presupuestos que

orientan el proceso de conocimiento y la obtención de los resultados.

La coexistencia de paradigmas: la autora afirma que en ciencias sociales existen tres paradigmas los cuales considera base fundamental de la investigación cualitativa considerando los siguientes puntos: la observación exterior de los fenómenos sociales, las leyes sociales como expresión de regularidades, las explicaciones causales y la verificabilidad o refutabilidad de las teorías. Para la autora todo radica en la necesidad de comprender el sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes (Vasilachis, p. 43). Y para esto plantea cuatro supuestos básicos que se vinculan, específicamente, con la consideración del lenguaje como un recurso y como una creación, como una forma de reproducción y de producción del mundo social desde el paradigma interpretativo (Vasilachis p. 153). Estos supuestos son los siguientes:

- La resistencia a la «naturalización» del mundo social: a diferencia de la naturaleza, la sociedad es una producción humana respecto de la cual el análisis de los motivos de la acción, de las normas, de los valores y de los significados sociales prima sobre el de la búsqueda de la causalidad, de las generalizaciones y de las predicciones asociadas al mundo físico y de los estados de cosas.
- La relevancia del concepto de mundo de la vida: este mundo constituye el contexto en el que se dan los procesos de entendimiento, que proporciona los recursos necesarios para la acción y que se presenta como horizonte, ofreciendo a los actores patrones y modelos de interpretación.
- El paso que lleva de la observación a la comprensión y del punto de vista externo al punto de vista interno: la comprensión de la realidad simbólicamente pre-estructurada de cada contexto requiere de la función participativa del intérprete, que no «da» significado a lo observado, sino que hace explícita la significación por los participantes.

- La doble hermenéutica: los conceptos de segundo grado creados por los investigadores para reinterpretar una situación que ya es significativa para los participantes son, a su vez, utilizados por los individuos para interpretar su situación, convirtiéndose, en virtud de esa apropiación, en nociones de primer orden.

5.2 Levantamiento de información fotográfica en un contexto de levantamiento popular

Esta actividad de recolección se desarrolló y tiene una finalidad importante tras el uso tecnológico y mediático que surge a partir de fotografías, las cuales ilustran el sentir de la población especialmente en la ciudad de Cali tras el levantamiento popular; con esto le apuntamos a reconstruir con medios magnéticos una historia marcada de enfrentamientos que se generaron tanto en la población civil como en la institución policial y que dejaron afectaciones de carácter físico y psicológico; esta idea apunta para la creación de un producto basado en la fotografía en donde se logre evidenciar el paso a paso y los avances en las confrontaciones; pero más aún, que toque fibras en el resentir colombiano y refleje emociones del tiempo que se vivió y que se quiere reconstruir para generar recordación, especialmente en los colombianos y más aún en los que se vieron directamente involucrados y afectados.

Para lo anterior, se realizará un álbum fotográfico de carácter descriptivo, en donde se reflejen las diferentes participaciones, eventos, bloqueos, confrontaciones y marchas de jóvenes, pero también de la fuerza policial, involucrados indirectamente en la acción participativa reflejada tras el levantamiento popular; con esta acción no se busca mostrar un pasado conflictivo, por lo contrario, se busca documentar las diferentes acciones que pusieron en riesgo la vida, el respeto mutuo y el momento histórico por el que atravesó el país.

6. Trabajo de campo y análisis pasantía: Cali, 2022

Teniendo en cuenta los diferentes escenarios en el marco del levantamiento popular evidenciado en el territorio nacional desde noviembre del 2019, enfocamos nuestras pasantías en la ciudad de Cali, Colombia. Esta ciudad fue uno de los territorios epicentro de todas las acciones de levantamiento popular, que para esta fecha las acciones colectivas tuvieron posiblemente el mayor número de convocatorias para accionar marchas, bloqueos y concentraciones que dieran lugar en exponer los inconformismos ante el Estado colombiano.

Claramente la razón principal de focalizar estas pasantías en Cali, tuvieron lugar a los actores de la movilización, en donde los jóvenes asumieron la participación a través de las denominadas, primeras, segundas y terceras líneas.

Bajo estas circunstancias y generando recordación en las diferentes poblaciones que abundan el territorio caleño, nos adentramos durante 15 días, durante los cuales quisimos explorar los escenarios que quedaron marcados luego del levantamiento popular que estimuló pasiones, emociones y una sensación debido a la fractura entre Estado y ciudadanía.

A continuación, expondremos de lo general a lo particular la experiencia vivida y presentaremos un contexto que profundice en los escenarios vividos por la población del Valle del Cauca.

6.1 Transformación policial un comparativo al levantamiento popular

Respecto a la Transformación Policial, a continuación describiremos los estudios encontrados para los 10 aspectos que la institución policial tuvo a bien generar, los cuales servirán de punto de partida para la investigación planteada, estos aspectos permiten verificar los diferentes ítems que se reflejan las propuestas que la institución policial despliega a la ciudadanía con la finalidad de avanzar a los requerimientos y necesidades de los colombianos en materia de seguridad, preservación y protección de los derechos humanos.

En este aspecto encontramos el artículo Educación Policial y Derechos Humanos de Luisa Carolina Arévalo Herrera (2018) tema actual en investigación educativa. Por lo tanto, nos parecen relevantes los siguientes planteamientos. Con el afán de aportar a la profesionalización, se considera que las instituciones educativas policiales, más allá de los términos de calidad educativa comunes, tales como el papel que juega el reclutamiento, la selección de aspirantes y el modelo educativo a adoptar, pues se trata de fortalecer el proceso educativo policial como un mecanismo preventivo para garantizar los derechos humanos de la sociedad. Destacamos que la educación policial debe estar organizada con la visión de sistema educativo, estableciendo requisitos, titulaciones y campos de desempeño sobre la base de perfiles ligados al desarrollo de la carrera policial que contenga como componentes esenciales, la ética y los derechos humanos. Es de gran importancia que los aspirantes a obtener el título de policía busquen ejercer la profesión desempeñándose así de forma ética y con valores en función de la sociedad, que demuestren comportamientos y acciones enmarcadas en el respeto a los derechos humanos.

La responsabilidad de la policía se desarrolla en lo legal, político y económico, manteniendo el orden público y la seguridad de la sociedad. “Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión” (Organización de las Naciones Unidas, 1948). Si bien es cierto, la actividad de Policía está destinada a proteger los derechos fundamentales tal como está contenido en la Constitución Política, en pactos, tratados y convenciones internacionales de derechos humanos ratificados por el Estado y está regida por la Constitución Política, la ley y los Derechos Humanos; aún son notorios los abusos de autoridad denunciados y confirmados por la población civil los cuales desmienten la idea del cambio.

Se menciona que el servicio de Policía tiene que ser prestado con fundamento en los principios de igualdad, imparcialidad, control ciudadano y publicidad mediante la

descentralización, la delegación y desconcentración de funciones; actividad que tras la transformación institucional ha venido tomando un rumbo del debido respeto por los derechos humanos y el fortalecimiento en las escuelas de Policía de esta temática, acción que genera el posible cambio de pensamientos castrenses y de una institución que ha venido actualizando su acciones comportamentales frente a los casos de policía en donde el accionar de la fuerza tiene que ser regulado frente a la proporcionalidad de la confrontación; los medios de policía, cuyo empleo es provocado por los motivos de policía que persiguen un fin de policía, tienen un objeto que es la regulación del ejercicio de los derechos humanos. El análisis de esta regulación debe partir de los derechos mismos sobre los cuales incide; he aquí la razón por la cual la formulación de una teoría general del derecho de policía, no puede, para ser completa, eludir el estudio de los derechos del hombre y de la mujer; si bien es cierto un motivo de policía es una ejemplificación clara de un procedimiento; la regulación, control, calma, saberes necesarios, actitudes y todo lo concerniente a la vocación policial exige que los derechos humanos sea el objetivo principal cuando se tengan que afrontar manifestaciones, bloqueos, marchas o casos de policía que se presenten en la rutinaria labor de la institución policial.

Se ha mencionado que la formación del profesional de policía, se transfiere en la prestación de un servicio social comunitario en donde impera el Estado de Derecho, se vele por la vigencia de los derechos humanos y se le garantice al hombre y la mujer el pleno desarrollo de sus potencialidades, la seguridad, la tranquilidad y la convivencia pacífica; es por esto que la transformación policial se ha articulado a la academia y la manera de como los docentes policiales tratan de adoctrinar y transmitir a los aprendices (alumnos), frente a los procedimientos y demás acciones que van en contra vía de los derechos humanos en donde se genere resultados negativos o positivos de cuando ejercer el servicio de policía se trate.

A continuación, mostraremos los 10 aspectos que la Policía Nacional de Colombia, generó a partir de la transformación policial, estableciendo y dejando claridad que esta actividad enfocada en el cambio institucional fue expuesta y entró en vigencia cuando el levantamiento popular estaba activo en el territorio colombiano.

6.2 Un nuevo estatuto disciplinario para la Policía Nacional

Para este aspecto se consultó el documento titulado Reforma estructural de la Policía Nacional: tensiones entre la justicia penal militar y la justicia ordinaria en Colombia de Ángela Salas (2020). La autora afirma que, en Colombia, la figura del fuero penal militar se estableció por influencia del derecho español mediante la ordenanza de carácter militar dictada por Fernando VI en 1748 y el real decreto promulgado por Carlos III en 1793. En este último, se estableció un fuero militar en los ejércitos españoles y de ultramar consistente en el juzgamiento de militares por tribunales castrenses diferenciados de la justicia ordinaria.

Después, esta figura fue aplicada durante los procesos de independencia y reconquista para juzgar delitos como la alta traición, la rebelión y similares, y se mantuvo en todas las constituciones promulgadas en el siglo XIX.

Frente a lo anterior, es por esto que la justicia para los cuerpos militares y de Policía en el territorio, dependen directamente de un estatuto disciplinario que adopta y juzga todos los comportamientos contrarios a la función pública y sus responsabilidades como entes en el marco del cumplimiento de la Ley, es decir todos los actos que van en contravía de la misión y el deber ser de los servidores públicos serán juzgados por un estatuto disciplinario único el cual los regula y controla.

Uno de los inconformismos sociales en el territorio colombiano enmarcado en el juzgamiento a policías ha llevado a que el gobierno enfoque su mirada a lo que ha de ser la creación de un nuevo estatuto disciplinario que este más controlado y genere las garantías

necesarias frente a los señalamientos e irregularidades que comenten los policías tanto activos en servicio o cuando estos presentan novedades especiales.

Una de las garantías en este estatuto es el alineamiento con la jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, la ONU y la Corte Constitucional; actividad que fortalecerá la investigación y da celeridad disciplinaria para aquellas faltas gravísimas que puedan afectar los DDHH, así se generarán garantías frente a la formulación, consultas y seguimientos de los ciudadanos en materia disciplinaria.

En el marco de la aproximación realizada en materia aplicativa, frente a los derechos humanos y esa transformación policial que ha venido surgiendo bajo los parámetros de preservación y acogimiento de las normas vigentes, se ha logrado evidenciar unas publicaciones en el marco normativo de interés, que regulan los malos comportamientos policiales y los diferentes procesos en materia judicial de uniformados que por motivos procedimentales incurran en faltas contra la población civil. De esta manera y teniendo en cuenta la anterior descripción, aparece la ley 2196 del 18 de enero de 2022, en donde se expide el nuevo estatuto disciplinario policial; siendo este uno de las normas vigentes más estrictas en la institucionalidad, la cual recoge los diferentes procedimientos mal realizados por la institución policial y los aterriza a esta ley que articula y garantiza rotundamente que todo abuso de autoridad no amparado en la norma sea corregido y que el debido proceso se respete tanto para el ciudadano como para los uniformados.

Es por ello que, frente a la prevención, protección y respeto a los DDHH, la institución policial ha obtenido durante el año anterior y luego de aparecer la transformación policial mayor control, regulación, y doctrinas las cuales acerquen de una manera más adecuada y culta los lasos de participación ciudadana en donde los derechos humanos sean los principales focos misionales que adoctrinados al control policial sean respetados en todos los ámbitos.

La disciplina policial se transgrede cuando no se presenta el respeto, obediencia de principios, valores y los derechos humanos, es así que las acciones que durante los últimos tres años la Policía Nacional de Colombia ha expedido, permiten establecer algunos parámetros de estricto cumplimiento y que obedecen al respeto a los derechos humanos.

La ley 2196 del 18 de enero de 2022, es enfática frente a la dignidad humana que se había venido extinguiendo, y tras las diferentes denuncias de abusos por las autoridades policiales hacia las comunidades del territorio colombiano, se presenta la necesidad de expedirla con parámetros establecidos de regulación frente al comportamiento del personal uniformado de la Policía Nacional.

En definitiva en materia de transformación policial y abordando el ítems número 1 (Prevención, Protección y respeto a los DDHH); deja entrever que si bien es cierto los abusos autoritarios posiblemente continúan; tras la entrada en vigencia de la ley expuesta son mayores las acciones tomadas para efectuar que la vulneración en todo ámbito hacia los colombianos por parte de la Fuerza Pública sean expuestos, y abiertas las respectivas investigaciones disciplinarias a lugar para ir cerrando el ciclo de abuso sujeto y realizado por las autoridades policiales.

6.3 Profesionalización y desarrollo policial

En este aspecto encontramos el estudio plasmado en Informe Técnico sobre la Profesionalización del servicio de policía del autor Juan A. Líberos Morales (2019) con una metodología de investigación documental de la cual resaltamos el siguiente aspecto.

Durante los últimos años, han ocurrido cambios significativos en la profesionalización de la fuerza pública especialmente de la Policía Nacional de Colombia, cambios que, como lo afirma Navarro (2008), definen la profesionalización del recurso humano policial como alejado el conocimiento y comprensión de algunos ciudadanos. Propiciando la educación formal entre sus agremiados y la motivación por desarrollarse y crecer profesionalmente en este campo.

Las potestades para el ejercicio y desarrollo de estas capacidades le han sido conferidas a la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía, frente a lo anteriormente planteado; el proyecto de ley, que entró en vigencia “por la cual se crea la categoría de patrulleros de policía, se establecen normas relacionadas con el régimen especial de carrera del personal uniformado de la policía nacional, se fortalece la profesionalización del servicio de policía y se dictan otras disposiciones” (Ley 2179 de 2021); es un claro ejemplo de las articulaciones y las actividades que guían la transformación policial y que continuamente la institución realiza en pro del mantenimiento a la convivencia y seguridad ciudadana, y que postula situaciones importantes y novedosas tanto para la sociedad como para los mismos integrantes de la Policía Nacional, en atención a la necesidad de prestar un servicio efectivo y eficaz que permita el goce y disfrute de derechos y libertades.

Es por ello que los argumentos basados bajo el título Profesionalización y Desarrollo Policial, propenderá en ajustes institucionales necesarios a las normas de carrera del personal uniformado; lo anterior, con la finalidad de fortalecer las áreas académicas institucionales en donde se preparan los hombres y mujeres policías; acción la cual genere los conocimientos esenciales de articulaciones a los diferentes procesos y que muestren los cambios tanto de forma y fondo frente a las acciones generadoras de conocimiento dentro de las escuelas de formación policial; es por ello que tras entrar en vigencia la normatividad de un policía más profesional, se trata de buscar que también sea integro, polifacético, adaptado a los entornos y por sobre todo más humano.

Finalmente la entrada en vigencia de la propuesta “Profesionalización y Desarrollo Policial”; permite postular una transformación importante en el proceso de inscripción, selección de aspirantes, la designación como estudiante, el nombramiento como profesionales y la trayectoria profesional; ahora bien, estas acciones se generan a partir de la capacitación y el

entrenamiento permanente, incorporando aspectos que fortalecerán los procesos, como son la participación activa de la sociedad civil, los entes de control, organismos nacionales e internacionales, la academia y los grupos de investigación científica, todo lo cual se enfocará en la profesionalización del servicio de policía de forma integral, efectiva y eficaz para beneficiar a toda la sociedad colombiana, con miras a prestar la colaboración necesaria a los diferentes países de América y el mundo. Todas estas actividades de cambio generan más compromiso institucional de cara a las incorporaciones, así como generar las suficientes garantías a las personas que se incorporen continuo a la transformación policial, personas que tendrán que cumplir todos los requisitos y el perfil que tras un cambio institucional busca personas garantes de convivencia, seguridad, transparencia, equidad y sabiduría en su rol misional de servir y ayudar.

6.4 Uso de la Fuerza

Para este punto fue tomado como referencia del repositorio titulado “Las complejidades sobre el uso legítimo de la fuerza por parte de las fuerzas militares y la policía nacional - caso Colombiano” Pérez Mantilla Nelcy J. (2020) el cual se enmarcó en una investigación de tipo descriptiva que nos plantea los siguientes enunciados.

El uso legítimo de la fuerza ha sido un tema sensible que ha sido parte del lenguaje de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, debido al actuar de las Fuerzas Armadas de los Estados que, por causa de los conflictos nacionales o internacionales, deben acudir a ella para preservar el orden democrático e institucional. El trabajo policial se puede considerar como riesgoso, el campo del uso de la fuerza en encuentros con la ciudadanía donde se vea afectado el orden público por diferentes acciones o actores que lo alteren. La confrontación física entre la policía y la ciudadanía ha incrementado en situaciones sociales, culturales, políticas las cuales generan una serie de comportamientos legales e ilegales en un

extenso desánimo por no encontrarse preparados para enfrentar confrontaciones armadas, así como miedo asociado a las tareas asignadas sin suficiente información contextual y al excesivo uso de la coacción como consecuencia de stress representado por los ciudadanos resistiendo el arresto policial. (Paes Machado y Vilar Noronha, 2002).

Por cuanto el recurso a la fuerza, que es el rasgo distintivo de la policía, es siempre una opción disponible, puede hipotetizarse que la fuerza será utilizada para rebasar la incertidumbre y, en consecuencia, empujar la intervención policial hacia la consecución del objetivo propuesto (Gabaldón, 1993).

Uno de los mayores controles en el Gobierno de Gustavo Petro, es la igualdad de fuerzas frente a los procedimientos policiales realizados en el territorio nacional; es decir la función de Policía es garante de utilizar la fuerza dependiendo del procedimiento policial, siendo utilizada está como último mecanismo de defensa ante una agresión de consecuencia alta y que genere riesgo ante la vida e integridad de los uniformados; por tanto las diferentes actividades de policía van encaminadas a generar diálogo y sobreponer el papel de mediadores; en consecuencia las acciones policiales en materia de diálogo, mediación y preservación de los derechos humanos han venido tomando un rumbo donde las acciones de control se enfocan a los buenos y correctos procedimientos policiales que generen satisfacción y preserven el respeto por la vida.

Durante la denominada transformación policial, hemos visto el giro correspondiente a la utilización de elementos los cuales generan el daño mínimo ante la integridad de la ciudadanía; elementos que han sido aprobados ante las diferentes organizaciones de los derechos humanos y que en definitiva no representan un riesgo alto; por lo contrario, disuade y permite generar la evolución del caso de policía.

Por otra parte la regulación y control emanado hacia el anterior del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD), ahora Unidad Nacional de Diálogo y Mantenimiento del Orden

(UNDMO), deja entrever que los cambios en el marco de los procedimientos policiales han ajustado las cargas correspondientes en contra de la ciudadanía, cambios como controles antes, durante y después de los procedimientos, acompañamientos de Defensoría del Pueblo, control a las armas y munición no letal que los uniformados utilizan en las actividades de protesta. Claramente el diálogo, ante la primera instancia preservando los derechos humanos, son las acciones a tomar por parte de este grupo que antiguamente era catalogado como opresor y el cual por antecedentes había venido vulnerando los derechos humanos en el territorio nacional.

Estos cambios notorios ante el uso de la fuerza constituyen un compromiso emanado por el Gobierno Nacional y que genera acciones para el mantenimiento y preservación de la seguridad ciudadana, garantizando de esta manera la ruta a un país que por historia se ha visto permeado por estructuras al margen de la ley, violencia, represión y acciones que van en contra vía de la seguridad, la paz y las buenas acciones ante los colombianos.

6.5 Participación ciudadana para la transformación integral de la policía

En este punto tomamos como referencia la cartilla titulada Proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI) Policía Nacional de Colombia (2018). Para continuar cumpliendo con los mandatos constitucionales que en materia de seguridad, paz y convivencia contemplan los artículos 2, 22 y 218 de la Carta Política y así responder a los nuevos desafíos que enfrenta nuestro país, la Policía Nacional de todos los colombianos puso en marcha el proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI), ‘Inspirados en Usted’, hoja de ruta con visión 2030, continuamente a ello y luego de que asumiera la Dirección de la Policía Nacional, el señor Mayor General Jorge Luis Vargas Valencia y persiguiendo el legado del anterior director enmarcado en una ciudadanía más incluyente, esta institución ha creado dentro de sus líneas la participación ciudadana, aspecto que favorece positivamente frente a lo que requiere, opina y sugieren los colombianos hacia esta institución.

Este programa de dinámica es incluyente y probablemente garantizará que la acción participativa sea más contribuyente en el conflicto social, soluciones y cambios dentro de los cuales se genere mayor conexión entre el ciudadano y el policía, asegurando con esto una efectiva convivencia ciudadana en el territorio nacional.

Esta participación ciudadana busca abrir espacios de interlocución con la finalidad de escuchar a la población civil frente a los inconformismos y mejoras que se deben tener en cuenta por esta institución, lo que hará que la conversación ciudadano-policía sea más constructiva con diferentes sectores de la sociedad focalizada en torno a temas como derechos humanos, uso de la fuerza, participación ciudadana y el componente humano del Policía.

La articulación ciudadana e inclusión a mesas de diálogo, participación y trabajo articulado en pro de la seguridad, hacen que los lazos generen mayor satisfacción en el proceso de la transformación policial, debido a que el trabajo mancomunado con la sociedad hace que los resultados operativos en pro de la convivencia de los colombianos generen efecto y se logren acciones contundentes y radicales para combatir los diferentes fenómenos que afectan la ciudadanía.

Es por ello que el 19 de julio del año anterior fue presentado el nuevo diseño estratégico del “Proceso de Transformación Integral de la Policía Nacional”, cuyo propósito es mejorar la calidad del servicio policial. Tal actividad, permite seguir afianzando la confianza de los ciudadanos en la institución y el reconocimiento de su legitimidad.

En este caso y frente a este apartado, podemos evidenciar, que la Transformación Policial, contempla tres componentes importantes en el marco de la participación ciudadana descritos a continuación y que permite ampliar ese lazo importante de comunicación entre los colombianos y los funcionarios policiales.

—Mesa asesora: instancia asesora conformada por 7 expertos representativos y de reconocida trayectoria: el viceministro de Defensa, Jairo García, y los expertos Daniel Mejía, Alejandro Vargas, Isabel Cristina Gutiérrez, Andrés Felipe Tobón, el mayor general (r) José Ángel Mendoza y la ex-vice fiscal María Paulina Riveros.

—Sociedad civil y ciudadanía: sectores organizados de la comunidad que tienen interés en el proceso de transformación del cuerpo de policía.

—Plan Integral de Innovación, Transparencia y Efectividad Policial de la Policía, constituido por diez equipos dinamizadores de alto nivel con expertos policiales y asesores.

6.6 Mayor tecnología para la efectividad y transparencia policial Big data, nuevas tecnologías

Debido a los constantes cambios en materia tecnológica y la evolución para la apropiación de un buen servicio de policía, la institución presenta bajo este ítems el mejoramiento continuo basado en metodologías de innovación, en donde posiblemente se reflejará en el fortalecimiento del servicio de policía; propósito el cual estará enfocado en enfrentar con mayor contundencia las nuevas dinámicas criminales en procura de reducir significativamente la comisión de delitos en el país, y garantizar el cumplimiento de estándares en el servicio que se presta a los ciudadanos a partir del uso legítimo de la fuerza, la garantía de los derechos humanos y el correcto ejercicio de los procedimientos policiales.

La innovación en materia tecnológica aterriza al funcionario policial sin duda alguna a adoptar elementos incorporados en su uniforme, como los son las cámaras de cuerpo o *bodycam* para transmitir en tiempo real los procedimientos que atiende el policía; estos dispositivos se activarán de forma automática cuando el funcionario deba hacer uso de su arma de fuego o el dispositivo *taser* para proteger la vida de las personas, proceso que será supervisado desde los

Centros Automáticos de Despacho (CAD) que tendrán la imagen simultánea desde el lugar en el que se efectúe el procedimiento.

Estas acciones adelantadas permiten establecer en tiempo real los diferentes escenarios y procedimientos, y en donde se activará un despliegue que genere mayor compromiso institucional y garantice el uso debido de elementos para el servicio, preservando la vida, integridad y protección de los derechos humanos de los colombianos.

6.7 Nueva identidad para mejorar la proximidad a la ciudadanía mediante la imagen corporativa

Para este punto fue consultado el repositorio “La eficacia de la estrategia de marca de la policía nacional.” (Herrera, 2016) que, por medio de una investigación cualitativa, argumenta que la imagen se construye a partir de una serie de componentes. En primer lugar, el comportamiento corporativo, entendido como las actuaciones en el plano operativo por parte de la organización que da respuesta a la calidad y al servicio de la empresa entre otros. El segundo componente a tener en cuenta es la cultura corporativa que refleja el modo de ser y hacer de la organización; la cultura representa la autoimagen de la organización y la transmite a los miembros de la empresa con los valores y presunciones explicados en el apartado de identidad corporativa. “La imagen corporativa es el resultado de la integración, en la mente de los públicos con los que la empresa se relaciona, de un conjunto de imágenes que, con mayor o menor protagonismo, la empresa proyecta hacia el exterior” (Villafañe, 1998, p. 24). Con base a lo planteado la policía en su cambio de imagen busca reflejar la realidad de su organización. La imagen que reflejan debe estar proyectada de forma global, debe conseguir una armonía entre lo que se refleja y lo que hace gestionando de forma correcta su marca transmitiendo credibilidad y reputación entre la ciudadanía.

De ese modo la Policía se debe sentir satisfecha de lo que está transmitiendo desde su imagen con la ejecución de diferentes estrategias de mercadeo que le brindan un posicionamiento y aceptación. Al hablar de la percepción que la Policía Nacional como institución quiere ofrecer a su ciudadanía, se está haciendo alusión al concepto de identidad corporativa estudiado en el marco teórico, como forma de diferenciación y reconocimiento rápido de la institución frente a otras. Es importante destacar, que la Policía Nacional no quiere diferenciarse de otros cuerpos de seguridad, al entender que todos ellos se deben a los ciudadanos de igual manera, haciendo así alusión al apartado teórico del marketing público donde se insiste en la persecución del interés general a la hora de llevar a cabo sus estrategias. Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, la puesta en escena de promover una policía más visible en las calles para atender los requerimientos de los ciudadanos de manera rápida y efectiva; ha permitido la adopción de uniformados con un número de placa mucho más grande, que facilite su identificación ante los ciudadanos, y que cuenten con todos los elementos necesarios para prestar un servicio de manera funcional, todo en el marco de garantizar el respeto por los derechos humanos; así mismo, nuevo uniforme para las mujeres y hombres del modelo de vigilancia policial en los entornos urbanos (ciudades y municipios), busca asegurar una mayor visibilidad del servicio y por ende una mayor identificación del policía en la atención de los requerimientos ciudadanos siguiendo estándares internacionales.

Gracias a este plan analizado bajo diversos ítems la “nueva identidad para mejorar la proximidad al ciudadano imagen corporativa”, y resaltando la nueva versión de uniformidad de los policías se resalta los colores corporativos adaptados a la dotación en donde añade colores que ofrecen un mejor contraste como el azul y el neón (más de 19 estudios internacionales indican que el 85% de las policías del mundo utilizan el color azul por tener mayor visibilidad), lo que permitirá al ciudadano ubicar al policía mucho más rápido para la atención de sus requerimientos,

pero también para escrutar su labor y denunciarlo en caso de incurrir en alguna irregularidad. La transformación policial ha venido asumiendo responsabilidades adaptados al cambio, pero por sobre todo generando las suficientes capacidades en pro de generar comunidades seguras y en paz, adaptando e interiorizando el verdadero modelo de seguridad ciudadana que mejore la funcionalidad y uso de los elementos que necesita el policía para cumplir su labor en las calles.

6.8 Desarrollo personal y profesional con enfoque humano

Este punto fue investigado en el artículo “La educación de la policía en Colombia”: situación y prospección para materializar el estado social de derecho y la paz justa y duradera. Baracaldo Méndez, María Stella (2018), con una metodología de investigación cualitativa logramos resaltar los siguientes enunciados.

Colombia es un estado social de derecho y las autoridades “están instituidas para proteger a todas los residentes en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares”.

Constitucionalmente la Policía es civilista y tiene la finalidad de conservar la convivencia, pero su hacer se centra en la atención a delitos, en un país con altos índices de desigualdad, ilegalidad, corrupción y desempleo. La saturación de funciones y el déficit de personal se oponen a los procesos de formación, reflexión y sistematización de la práctica, conforme al objetivo del Sistema Educativo Policial (SEP). (Baracaldo, 2018). Teniendo en cuenta la necesidad institucional y con la finalidad de contribuir al conflicto tanto terrorista como social, la Policía Nacional dentro de su transformación ha tenido a bien generar incentivos a su personal garantizando con ello la efectividad y eficiencia de sus servicios y propender estabildades de los funcionarios que la integran; para ello la manera más adecuada y consiente en la estabilidad de su personal es crear cambios en el estatuto de carrera de los uniformados, así como brindar mayor

garantía en el marco de la carrera policial con miras a armonizar los intereses institucionales y las expectativas profesionales del personal.

Durante la entrada en vigencia de la transformación policial, los nuevos procesos de incorporación en la institución han tomado rumbos para adoptar personas con perfiles y capacidades condicionadas al manejo de conflictos de manera pacífica, valores éticos, y profesionales con capacidades en materia social y educativa; gracias a estas acciones adelantadas, ha permitido que la institución adoctrine personas garantes en derechos humanos los cuales en su paso por la escuela de formación retroalimenten estas acciones y puedan más adelante salir al territorio nacional para aplicar lo aprendido con la ciudadanía.

Los aspectos que se han descrito, permiten sustituir a los uniformados con doctrinas castrenses que durante épocas han pasado por la institución policial; actualmente se evidencia, hombres y mujeres con capacidades de reflexión, liderazgo y conocimientos altamente nutridos en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario, además personas con vocación de servicio, profesionales en su campo de adoctrinamiento y rigurosos al momento de implementar los conocimientos adquiridos bajo escenarios de conflicto.

El enfoque humano bajo el Ítems en mención, definitivamente ayuda a resolver los conflictos sociales que continuamente se evidencian en lo largo y ancho del territorio nacional; las diferentes culturas, creencias, y particularidades en cada región de Colombia, dejan entrever que la capacidad del uniformado policial para adentrarse a las comunidades necesariamente tiene que permitir que la ayuda al ciudadano sea su primordial reto; lo anterior, asegurando la convivencia y por sobre todo generando la tranquilidad buscada durante épocas por los ciudadanos; un Policía más íntegro, comprensivo, sostenible y capaz de enfrentar los retos y las actualizaciones en materia de riesgos, hacen que la transformación policial tome rumbos importantes para que día a día los uniformados se capaciten, se profesionalicen y así puedan

cumplir todas las expectativas que tienen los colombianos hacia una institución que por años ha sido catalogada y criticada por hacer uso indebido de la fuerza y no hacer cumplir algunos derechos y deberes ya instaurados en la Constitución Política de Colombia.

6.9 Nuevo modelo de vigilancia policial

Para este punto fue tomado como referencia el repositorio Definición y principales características del plan nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes- PNVCC- y el modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes en la policía nacional de Colombia. Ariel Velandia García (2015) mediante una investigación cualitativa argumenta que a partir de las necesidades de la sociedad frente a la seguridad y los fenómenos que aparecen constantemente en Colombia, la Policía Nacional creó, una estrategia operativa del servicio de policía orientada a asegurar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana, con la asignación de responsabilidades en un área específica potencializando el conocimiento y accionar policial, a través de un modelo integral de servicio de policía, que se soporta en herramientas tecnológicas y de gestión enmarcada en principios de calidad. (Velandia, 2015).

Según García (2015), la Policía Nacional ha realizado una acelerada transformación donde se reaccionaba para atender un caso, y cambiar al Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes PNVCC basándose en la prevención, control de delitos y contravenciones, disuasión y educación ciudadana y convivencia, actualmente su estilo de trabajo es lo preventivo y proactivo, haciéndose necesarios ajustes en las competencias, procedimientos, cultura y en la parte tecnológica de la Institución. Dando continuidad a los modelos de vigilancia policial y generando el cambio continuo de este eje transformador.

El nuevo modelo de vigilancia policial se ha caracterizado por su proximidad al ciudadano y solucionar problemas de convivencia y seguridad, este nuevo modelo de vecindario tendría un enfoque en pro del fortalecimiento comunitario. Es importante mencionar, que este

nuevo modelo de vigilancia policial, incorpora al ciudadano para que permita participar en mesas de diálogo las cuales aporten a las necesidades que tiene la comunidad y que son de responsabilidad directa de la institución policial; estas acciones generan más acercamiento, participación y trabajo en equipo (comunidad-policía), y ayuda a mantener una convivencia pacífica, dinámica y comprometida en la reducción de delitos de impacto que transgreden y afectan los colombianos.

El plan que ha venido siendo nombrado como ‘Policía del Vecindario’, garantiza que las personas que quieran incorporarse a los equipos de trabajo para la reducción del delito lo puedan hacer; facilitando el accionar policial y agilizando los procedimientos.

Una vez implementado este proceso, en definitiva logramos evidenciar que la transformación policial, es más incluyente, garante de derechos humanos y abierta ante las necesidades continuas de la ciudadanía; claramente esta herramienta metodológica adoptada permite prevenir y atender los delitos a partir del diálogo y la colaboración entre la Policía, la comunidad y las instituciones, con el objetivo de garantizar el respeto y promover la convivencia pacífica en los territorios más afectados por la violencia.

Cabe resaltar, que una de las claves para la construcción de convivencia pacífica es el diálogo y el trabajo conjunto entre los distintos actores que integran cada territorio y la estrategia adquirida bajo la metodología ‘Policía del Vecindario’, promueve en el servicio de Policía una mejor comprensión de los territorios y los riesgos que enfrentan, sobre la base de un mejor entendimiento de las necesidades específicas de cada comunidad.

Finalmente, esta metodología adoptada se estableció que tiene cuatro pasos: primero, identificación de las problemáticas que afectan el territorio; segundo, diseño de los planes de acción para atender cada problema de manera particular; tercero, generación de espacios de

coordinación con las comunidades y las instituciones; cuarto, evaluación de los resultados para mejorar las estrategias implementadas.

6.10 Programa policial soy joven y estoy contigo

Este punto es investigado en la revista Argentina Estudios de Juventud en el artículo La juventud como protagonista en el último ciclo de Protestas en Colombia A. María García (2020) con un modelo de investigación cualitativa. El papel de la juventud colombiana en las recientes movilizaciones ha traído consigo la emergencia de nuevos repertorios dentro de la contienda política.

La reivindicación por la ampliación de la democracia y la exigencia de soluciones efectivas ante la crisis generada por las élites son resignificadas desde la acción colectiva bajo un fuerte componente simbólico que disputa el sentido desde lo común y pretende ampliar las demandas al resto de la sociedad. Atrapados por la pauperización de sus condiciones de vida y las de sus familias, los/as jóvenes enfrentan las más duras consecuencias de la crisis del capitalismo y su fase neoliberal. El mercado los/as reconoce como libres y como diversos en tanto consumen y hacen parte del engranaje de acumulación capitalista, pero cuando la libertad y la diversidad son dispuestas para escenarios de emancipación social, la represión y el control de las élites se impone. No obstante, su espíritu y su talante transformador como combustible de grandes cambios sociales, los/as ha llevado a protagonizar el último ciclo de movilizaciones en el país. (García, 2021).

Lo anterior, es una clara emergencia, suscitada en el territorio colombiano y que pone en tela de juicio que el levantamiento popular para el presente año generó alto impacto en la población juvenil, inconforme y desprotegida, generando una alta atención en los entes gubernamentales e instituciones garantes del mantenimiento de la convivencia; para este caso en particular y tan complejo de resolver, la Policía Nacional crea paralelamente un programa

denominado soy joven y estoy contigo, el cual tendrá la conexión entre los policías y jóvenes de Colombia. Esta estrategia tiene como finalidad fortalecer el relacionamiento entre jóvenes civiles y policías, dentro de lo cual buscará trabajar con población joven en espacios de diálogo que mejorarán entornos y el servicio de policía.

El afán de crear este programa probablemente hará enfoque en lo que se ha denominado indignación con, las cada vez más enraizadas, élites nacionales que definen políticas económicas a favor de sus intereses y de los conglomerados económicos (García, 2021).

La juventud colombiana en la actualidad ha requerido garantías frente a diferentes escenarios, en donde estos se han visto directamente involucrados bajo circunstancias de violencia, represión y abusos de autoridad, los cuales han generado tragedias humanas. El salvaguardar los derechos humanos es una fase primordial y por la cual la lucha constante de generaciones deja huella, es por ello que la juventud colombiana realza sus voces y motiva al pueblo, llenándolo de estrategias y vivencias que hacen y permiten volcarse a los Gobiernos represores y es allí donde la violencia renace y aparece para incorporarse en confrontaciones.

Bajo todo contexto este ítem “Programa policial soy joven y estoy contigo”, es el principal foco de esta investigación, toda vez que es aquí donde nos permite considerar el papel de los jóvenes en la transformación policial a partir del levantamiento popular del 2021; situación la cual llena de motivos que generen investigación para verificar como continúa en la actualidad este proceso de transformación y que tanto auge ha tenido con la juventud colombiana.

Se ha evidenciado que durante la vigencia y expedición de las normatividades como lo son carrera y profesionalización Ley 2179 del 30/12/2021, estatuto disciplinario policial Ley 2196 del 18/01/2022 y nueva estructura orgánica decreto 113 del 25/01/2022; aparece una de las estrategias importantes en donde la institucionalidad agrupa juventudes de diferentes culturas para fortalecer las capacidades y generar diálogos reflexivos entre lo que la juventud falla al

momento de los escenarios de protesta y las falencias institucionales en materia de preservación a los derechos humanos.

Esta iniciativa hace parte de los programas institucionales de prevención de la Policía dirigiendo sus miradas a la conversación con los jóvenes entre 14 y 28 años, en donde las ciudades de Cali, Medellín, Bogotá, Pereira y Barranquilla, fueron las protagonistas para dar apertura al programa; esto debido a la acogida e influencia de la juventud en las jurisdicciones del territorio nacional, el cual está marcado de violencia, drogadicción, prostitución infantil e infinidad de fenómenos que afectan la juventud.

Uno de los aspectos que generan inquietud, ha sido la acogida que pueda llegar a tener esta dinámica institucional, razones por las cuales el análisis se hace más profundo e inquietante a partir del nivel de percepción y la finalidad de la estrategia.

Es por ello, y a partir de evidenciar los conflictos bastante complejos entre institución y juventud colombiana aparece el programa, el cual nace como una nueva apuesta de la Policía Nacional para fortalecer los lazos de cercanía entre la juventud colombiana y los jóvenes de la Policía. Bajo estos parámetros los objetivos de la estrategia son generar espacios de escucha bidireccional con la juventud colombiana y con policías jóvenes, identificar temáticas de interés común con los jóvenes, que permitan legitimar la actividad de policía y desarrollar estrategias de comunicación entre la Policía Nacional y población joven de Colombia.

7. Conclusiones

La Policía Nacional de los colombianos, con el fin de dar solución a los diferentes escenarios frente a procedimientos policiales, en donde se observaba el uso arbitrario de la fuerza hacia la ciudadanía (especialmente la población joven); generó la necesidad de cambiar la manera en la cual intervenía en las actividades propias de un Policía, para ello lanzó una transformación importante en materia de la preservación integral de la seguridad y convivencia ciudadana que tiene la finalidad de asegurar un país próspero y en paz; este accionar institucional entró en vigencia a partir de 10 propuestas que la institución policial desplegó a la ciudadanía con la finalidad de avanzar a los requerimientos y necesidades de los colombianos en materia de seguridad y preservación y protección de los derechos humanos.

Frente a lo anterior, el levantamiento popular evidenciado en el año 2021 fue el punto de partida para que esta transformación policial iniciará su desarrollo, toda vez que para aquel tiempo Colombia estaría afrontando uno de los conflictos sociales más complejos de la última década debido al cúmulo de inconformismos e injusticias económicas, de salud y políticas como la reforma tributaria, abuso de autoridad, problemas en el sistema de salud, vivienda, y educación. El levantamiento popular, el cual fue liderado por la juventud colombiana generó eco de quejas y reclamos que venían de años atrás, para lo cual las innumerables protestas, bloqueos viales, marchas y manifestaciones no se hicieron esperar en todo el territorio nacional y con ello la activación de un escenario violento entre la Policía Nacional y la ciudadanía colombiana (particularmente los jóvenes).

Es decir, y teniendo en cuenta lo anterior, verdaderamente la juventud de nuestro país aportó a los temas referentes a la transformación policial, en donde la necesidad de presentar a la sociedad una policía más humana, garante de la preservación de los derechos humanos y más incluyente, luego de un levantamiento popular que dejó como resultado muertos y lesionados se

convirtió en una necesidad y requerimiento del Gobierno Nacional, organismos internacionales y por sobre todo los colombianos.

Este levantamiento popular, dejó entrever que los jóvenes son la clave fundamental para la reconstrucción de escenarios en donde se requiere cambios a partir de las exigencias del pueblo. Para la protesta social se logró evidenciar que la juventud fue el pilar fundamental en la unificación de personas que a un mismo exigir, al sonar de tambores, coreografías plasmaban sus exigencias, en donde su cuerpo y material improvisado era la única armadura de protección en momentos en que la protesta social se salía de control. El arte, la fotografía y las redes sociales mantenían encendida la protesta social, allí la juventud desahogaba sus incomodidades y las hacía conocer ante el Gobierno Nacional y la comunidad en general.

Esta acción colectiva de los jóvenes, da lugar para inferir que la organización en sus actividades de protesta, el manejo adecuado de escenarios, puntos estratégicos para protestar, y apoyo de convocatoria los ubican en el primer lugar frente a la manera de hacer volcar las miradas de quienes están del otro lado, es decir la juventud a pesar que ofreció sus vidas por un bien común, mantenía activa la protesta la cual hasta sus últimas instancias logró comprometer a todas las personas activas en el levantamiento popular.

La participación activa de los jóvenes en los diferentes espacios de protesta nos permitió evidenciar las distintas formas de actuar en territorios mediante acciones que buscan una transformación social y un cambio para Colombia. El origen de nuevas formas de movilización, organización y participación juvenil se fortalece desde el agenciamiento de los grupos juveniles; esto lo pudimos evidenciar en los diferentes espacios donde se desarrollaron los acontecimientos del levantamiento popular, representados por medio del arte como lo es el monumento a la resistencia que simboliza la unión del pueblo y la resistencia del pueblo; el uso del grafiti como elemento de comunicación por medio del simbolismo e imagen evocando sucesos memorables

que cuentan una historia de aquel momento. El desarrollo de la investigación nos permitió poder evidenciar como los diferentes grupos implicados en estos movimientos sociales pueden llegar a generar espacios de convivencia simbólica con el fin de manifestar sus puntos de vista de una forma pacífica por medio de e encuentros representativos que permiten que la comunidad participe sea parte del cambio; es el caso del encuentro de fronteras, ollas comunitarias, comparsas musicales y eventos teatrales.

Desde otro ángulo la participación de la academia dentro del levantamiento popular hace un gran aporte llevando a las calles a la Universidad como símbolo de lucha desde el conocimiento; se evidencia como el aporte de un grupo de académicos que dejan sus aulas virtuales y salen a las calles a compartir saberes desde un proyecto denominado Universidad pal barrio, donde se generan diferentes espacios denominados círculos de la palabra en los cuales los miembros de la comunidad podía aprender y opinar desde una acción social participativa sobre lo sucedido. Esto nos llevó a determinar que el aprendizaje en comunidad es la manera que permite que las cosas cambien; ya que se crean argumentos de peso que permiten que las luchas no solo sean desde la violencia, las armas y la muerte sino desde el aprendizaje del entorno y las experiencias.

8. Referencias

- Aguilar, Forero N. (2020). *Las cuatro co de la acción colectiva juvenil: el caso del Paro Nacional de Colombia (noviembre 2019-enero 2020)*. *Análisis Político*, 33(98), 26–43.
- Amaya Ávila, W. E., Serna, M. Ángel, & Cabezas Quintero, J. L. (2021). *Tecnologías de la revolución 4.0 aplicadas al direccionamiento estratégico policial*. *Revolution 4.0*.
- Amador-Baquiro, J. C., y Muñoz-González, G. (2021). *Del alteractivismo al estallido social: acción juvenil colectiva y conectiva (2011 y 2019)*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(1), 1-28. <https://dx.doi.org/10.11600/rlcsnj.19.1.4588>
- Arévalo Herrera, Luisa Carolina. (2018). *Educación policial y derechos humanos. Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 9(17) Recuperado en 21 de septiembre de 2021
- Archila Neira, M. (2016). *Los movimientos sociales y las paradojas de la democracia en Colombia*. *REVISTA CONTROVERSIA*, (186), 10-32.
- Arias, I. Y García, (2021) *La juventud como protagonista en el último ciclo de protestas en Colombia*, *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, dossier temático, e056
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/123304/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alvarado, Arturo (2013). *Violencia juvenil, relaciones con la policía y acceso a la justicia en 5 países de América Latina*.
- Baracaldo Méndez, María Stella. (2018). *La educación de la policía en Colombia: situación y prospección para materializar el estado social de derecho y la paz justa y duradera*. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, (17)
- Betancur Giraldo, H. (2018). *Enseñanza-aprendizaje con prospectiva de paz en la formación policial*. *Ratio Juris UNAULA*, 13(26), 145–160. <https://doi.org/10.24142/raju.v13n26a6>

- Cali, V. H. V. G. P. (2012). *Juventud, Honor y Prensa Escrita-Las representaciones mediáticas de los últimos 25 años de violencia social juvenil en Cali, Colombia.*
- Campbell Collaboration (2020, may 14) *Efectividad de las estrategias de vigilancia policial focalizada: Un resumen de cinco revisiones sistemáticas Campbell.* Caracas:
<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1576>
- Carrasco, D. et al (2016). *Jóvenes en movimientos: experiencias y sentidos de las movilizaciones en La América Latina contemporánea.* Editorial CLACSO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Carreño, Mauricio (2021). *Los Jóvenes y el “Giro Policial” de las Ciencias Sociales.*
- Cely Laura, (2021). *Fuerza anti-motín: un análisis comparativo del accionar del ESMAD durante el Paro Nacional Nacional Nacional nacional del 21 de noviembre del 2019 y el 28 de abril del 2021.*
- Corostiaga, J. Y Tello, C. (2009). *El enfoque de la cartografía social para el análisis de debates sobre políticas educativas.* pág. 159-168.
- Cozzi Eugenia, (2019). *Arreglar» y «trabajar»: vínculos entre jóvenes y policías en Rosario, Argentina.*
- Cuadrado Vertel, B. J., Saraza Hernández, D. C., & Forero Ayala, J. E. (2013). El agenciamiento social en contextos de emergencia: comunidades educadoras de Altos de La Florida en el municipio de Soacha. *Aletheia*, 5(2), 152-169. <https://doi.org/10.11600/ale.v5i2.165>
- Dammert Lucía (2019). *¿Reformar sin gobernar? Desafíos institucionales de las policías en América Latina.*
- Deleuze, Gilles (2008). *Lógica del sentido.* Buenos Aires: Paidós.
- Deleuze, G. (1995). *¿Qué es un dispositivo? En A. Varios, Michel Foucault, Filósofo (págs. 155-163).* Barcelona: Editorial Gedisa.

- Díaz Guevara, H. (30-05-2021). *Comentarios para una historia crítica del presente: el Paro Nacional de abril de 2021 en Colombia como acontecimiento*
- García, María I, Arias Ildelfonso, (2021). *La juventud como protagonista en el último ciclo de protestas en Colombia.*
- García, A. (2015). *Definición y principales características del plan nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes –PNVCC- y del modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes en la policía nacional de Colombia.*
- Giddens, A., & Muro, J. B. (1979). *La estructura de clases en las sociedades avanzadas.* Alianza.
- Giddens, A. (1987). *La Teoría Social Hoy.* Alianza.
- Giddens Anthony. (1991). *La constitución de la sociedad.* Amorrortu,
- Giddens, A. (1995). *La teoría de la estructuración. (Entrevista).* Cuadernos de Sociología, 6.
- González, María L. Serrano, (2016). *Juventudes bajo acecho: jóvenes y policías en un enclave urbano.*
- González, Juan P. Javiera Paulsen, Constanza Sánchez, (2021). *Debates y Reformas a las policías en Chile, Colombia y Ecuador: Un estudio comparativo.*
- Grupo de Trabajo CLACSO Infancias y juventudes. (Diciembre 2019). *¡Llamado al Gobierno Nacional de Colombia para que respete y garantice el derecho a la protesta consagrado en la Constitución Política y la ley!* clacso.org. <https://www.clacso.org/comunicado-a-la-opinion-publica-del-grupo-de-trabajo-clacso-infancias-y-juventudes-llamado-al-gobierno-nacional-de-colombia-para-que-respete-y-garantice-el-derecho-a-la-protesta-consagrado-en-l/>

Ley 2179 de 2021. (2021, Diciembre 30). Congreso de la República. Diario Oficial No. 51093 de 31 de diciembre 2021

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=177806>

Libreros, D.G. J. A. (2019). *Director nacional de escuelas*, www.policia.edu.co

Lince Bohórquez, W. (2022). *Dialéctica del estallido social en Colombia 2021: ecosistema de la contienda política-económica inherente al capitalismo imperialismo*

López García, Manuel E. (2011). *Prácticas y fenómenos emergentes en la juventud como vías de transformación social en Colombia. Última Década*, 19(35), 33-59

Mendivelso, J. C. (2022). *¡No son protestas aisladas! Crítica urbana: revista de estudios urbanos y territoriales.*, 5(22), 8.

Moreno, Joan S. (2021). *Modernización y derechos humanos en la Policía Nacional, una realidad de cara a la protesta social.*

Morón, M. (2015). *Movimientos Sociales, Nueva Razón de Estado y la Estigmatización de la Protesta Social en Colombia. Jurídicas CUC*, 11(1), 311-326

Murillo, María V. (2021). *Protestas, descontento y democracia en América Latina.*

Muñoz, Germán y Valenzuela José M. (2019). *Juvenicidio. Las Vidas Precarias de Jóvenes en América Latina.*

Muñoz, Germán. (13 de mayo 2021). *Levantamiento popular. Los jóvenes en primera línea.* elturbion.com. <https://elturbion.com/16872>

Navarrete Araúz, A. F. (2014). *Propuesta de un plan de comunicación estratégica y de relaciones públicas para mejorar la imagen institucional de la Policía Judicial de Pichincha*

- Nelcy, A (2020). *Las complejidades sobre el uso legítimo de la fuerza por parte de las fuerzas militares y la Policía nacional - caso colombiano, Bogotá.*
- Organización de Estados Americanos. (7 de junio 2021). *CIDH culmina visita de trabajo a Colombia y presenta sus observaciones y recomendaciones.*
<https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2021/167.asp>
- Ortiz Ruiz, N. (2016). *¿Qué mueve a las organizaciones juveniles? Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 14(1), 531-543.*
- Orozco Silva, L. E. (2009). *La dualidad agencia-estructura y sus implicaciones metodológicas en Anthony Giddens.*
- Osorio, E. (2014) *La Naturaleza y función constitucional en Colombia. La Protección de los derechos y el mantenimiento de la paz, Bellaterra.*
- Pérez-Beltrán, C. (2012). *Las revueltas árabes de 2011: factores determinantes.* Espacios Públicos, 15(33), 35-55
- Revista Kavilando, (2021) *Primera parte. Contribución al análisis de la coyuntura generada por la movilización popular entre abril y julio de 2021. 104-124*
- Rodríguez, C. A. (2013). *Evaluación crítica del esquema teórico de Alberto Melucci contenido en los artículos que conforman el texto “Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. Revista de Estudios Cotidiano*
- Rodríguez Pérez, Carlos, Ortiz Calderón, Laura Sofía, & Esquivel Coronado, Juan Pablo. (2021). *Desinformación en contextos de polarización social: el Paro Nacional en Colombia del 21N. Anagramas -Rumbos y sentidos de la comunicación-, 19(38), 129-156.*
- Rojas, Omar, Benavides, Fabián (2010). *Ejecuciones extrajudiciales en Colombia, 2002-2010.*

- Salazar Fernández, M., Paniagua Granada, W., Contreras Romero, J. A., Mejía Ulloa, S. E., & Restrepo Piedrahita, E. (2018). *Uso de la fuerza policial: ¿efectividad o abuso?*
- Saín, Marcelo F. (2009). *La reforma policial en América Latina Una mirada crítica desde el progresismo*
- Salas, A., (2020). *Reforma estructural de la policía nacional: tensiones entre la justicia penal militar y la justicia ordinaria en Colombia. Revista LOGOS CIENCIA & TECNOLOGÍA.*
- Sorzano, Manuel R. (2021). *El nivel ejecutivo de la policía nacional y su impacto en la protesta social.*
- Van Maanen, J. (1983). *Qualitative Methodology.* Sage.
- Vargas, José Guadalupe (2003) *Teoría de la acción colectiva, sociedad civil y los nuevos movimientos sociales en las nuevas formas de gobernabilidad en Latinoamérica.*
- Vargas, J. G. (2003). *Teoría de la acción colectiva, sociedad civil y los nuevos movimientos sociales en las nuevas formas de gobernabilidad en Latinoamérica.* Espacio abierto.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa.* Barcelona: Gedisa.
- Zavaleta, Alfredo, Kessler, Alvarado, Gabriel Arturo, Zaverucha, Jorge (2016). *Una aproximación a las relaciones entre policías y jóvenes en América Latina. Proceso de Transformación Policial más humano.* <https://transformacion.policia.gov.co>

9. Anexos

9.1 De estallidos sociales, movilizaciones, acciones colectivas en la sucursal del cielo

Ha llegado el momento esperado, nuestras expectativas sobre las pasantías fueron superadas y de gran riqueza para el trabajo de investigación; la ciudad de Cali fue nuestro destino. Una ciudad la cual en el levantamiento popular colombiano se vivió la realidad y las consecuencias de la violencia, prácticas de resistencia, movilizaciones y puesta en escena de todas unas actividades comunicativas que implicaban el cuerpo y la renovación de repertorios de acción en las calles de la capital del Valle del Cauca.



Ilustración 1 Cali 2022 Fuente propia

Nos adentramos a este trabajo de campo de lo desconocido, de lo oculto, de lo poco racional, de lo que vivieron hombres, mujeres, jóvenes y niños. Una ciudad que se observó para el 2020 con el detonante de inconformidad social, de rechazos, de maltratos y que dejó como resultado una cadena de muertes y lesionados que clamaban un cambio frente a la toma de decisiones poco viables para el ciudadano de a pie, ese que batalla día tras día por una calidad de vida estable, ese que lucha por mantener a su familia, el que se guerrea un hogar, salud, y condiciones dignas.

Hemos por fin llegado a una ciudad nueva para nosotros, pero con la energía puesta, y convencidos que esta estancia en la ciudad y las cosas en la queremos indagar tomen un rumbo a favor para la investigación, para lo que construimos en dos años aproximadamente y que queremos que el país conozca a través de escritos, entrevistas, tomas fotográficas de relatos vividos que marcan, que hieren, que tocan fibras, que generan sensaciones de repudio, de odio, de rechazo.

Ya pisando tierras vallecaucanas, notamos una leve dulzura en el ambiente, tal vez será la gente que tiene este territorio o a lo mejor, el reflejo vivo y puro que tienen los cañaduzales que generan el azúcar la cual abastece gran parte del territorio colombiano; y es que nos topamos con una ciudad completamente diferente al escenario que se manejó meses anteriores en donde el levantamiento popular obtuvo la mayor acogida.

Las maracas, el tambor, y la música afro se escucha a lo lejos del aeropuerto, la voz de la azafata hacer ver que en pocos instantes nos recibirán por los menos 28 grados de temperatura; ya nos estamos empezando a imaginar la afrocolombianidad que tiñe estas tierras, la cultura, creencias, el empoderamiento y tenacidad de los caleños.

Saliendo del aeropuerto con la maleta en los hombros y mucho calor tomamos un taxi para que nos llevara hacia el lugar donde nos quedaríamos durante nuestra labor investigativa; El taxista un caleño de nacimiento y de avanzada edad nos dice con una voz jocosa “se nota que ustedes no son de aquí” esa frase hizo que el hielo se rompiera y comenzamos una charla muy jovial sobre todo en temas turísticos de la ciudad. En el recorrido nos mostraba lugares bonitos y emblemáticos de la ciudad y pasando por la avenida Simón Bolívar con una voz de mando y un poco molesto “en esta avenida el año pasado no se podía ni pasar, por todo lado estaba bloqueado por que un grupo de jóvenes se habían puesto a protestar, la gente corría y se escuchaban como bombas, esto estuvo feo, yo estaba asustado” Con esa exclamación entendimos que el levantamiento popular estaba en la mente del pueblo caleño.

Estábamos por llegar al apartamento que rentamos, fue una buena elección, se observaba a simple vista que era un sector muy cómodo, tranquilo y con un ambiente sano y seguro. El viaje y el cambio de clima se empezaba a reflejar en nuestros rostros; afortunadamente la ubicación fue rápida, llegamos a la hora dispuesta. Allí nos estaba esperando la señora Viviana, una mujer de baja estatura y de acento marcado, que no excedía los 28 años y quien era la dueña de la vivienda,

tenía ese carisma característico de los caleños que nos hizo sentir como en casa “Ve ya hace rato los estaba esperando oís, bienvenidos a Cali, sigan pónganse cómodos”.

El recibimiento caluroso, por parte de quien nos rentó el apartamento reflejaban que los días que íbamos a pasar en Cali serían para recordar y de mucho aprendizaje continuo en aporte al proyecto.

Ya un poco más descansados, organizamos nuestras ideas para comenzar nuestro trabajo de campo. Teníamos muchas ideas en la cabeza y ciudadanos caleños los cuales nos iban a recibir y sacar alguna parte de su tiempo para que dialogáramos un poco más detenidamente de la problemática social y del conflicto a lo largo del 21A.

9.2 La visita a Puerto Resistencia

Aunque no crean, nos temblaban las manos y la voz entrecortada, las ideas de Jonathan y las mías, posiblemente se irían a convertir en una de las experiencias más bonitas de esta visita a Cali, y es que este sitio fue epicentro de la acción comunitaria y dio paso para aglomeración de manifestantes.

Puerto resistencia queda ubicado al norte de Cali, se convierte obligatorio cruzar por este punto, pues conecta una vía arterial entre el sur y el norte de la ciudad. No lo podíamos creer que estuviéramos a poco tiempo de tener la oportunidad de ingresar a lo más recóndito de Puerto Resistencia, el sitio que se convirtió en sagrado para los que hicieron del levantamiento popular algo detonante y reconocido; pero igual aunque nos albergaba felicidad al mismo tiempo teníamos incertidumbre de cómo íbamos a ser recibidos; pues aún el ambiente en Cali a pesar de que ya se denotaba calma, la gente reposaba en sus miradas ese recuerdo de tristeza y rabia que solo demostraban cuando se les preguntaba de la última protesta social.

El día reflejaba que iba a marchar bien, el sol sobre las 7 am ya indicaba que era hora de iniciar las actividades, madrugamos un poco y abordamos un taxi que atravesó literalmente la

ciudad; a lo lejos damos cuenta que estábamos llegando, y lo decía esa imagen en símbolo de un puño que se levanta, el corazón se nos iba a salir pues este era el punto por el cual nos enfocamos en nuestra investigación y que en definitiva se convertido en patrimonio respetado y sagrado para la lucha.

Nos bajamos del taxi que nos transportó, y lo más impactante es que a pesar de las tempranas horas, ya había gente en este punto, unas personas en calidad de visitantes y otras las cuales manifestaban hacer parte del adecuamiento y mantenimiento de la mano, y que por obvias razones también hicieron parte de la protesta.



Ilustración 2: Puerto resistencia Cali, 2022. Fuente propia



Ilustración 3: Puerto resistencia Cali, 2022. Fuente propia

Era increíble lo que observábamos, fuimos recibidos de una manera hermosa por aquellas personas que hicieron parte de la protesta social, nos contaron muchas cosas; dentro de las cuales se resalta sus experiencias vividas, lo fuerte y complejo que era salir todos los días a protestar, el rol que cumplían dentro de la manifestación y todos las personas que perdieron la vida en aquellos tiempos; y es que en Puerto Resistencia hay múltiples escenografías, retratos, banderas; es un ambiente, donde se respiraba calma y sosiego; caso contrario al de hace un tiempo atrás el cual era el refugio, el hogar y el consuelo de quienes mantenían la convicción de una lucha de la que eran conscientes que podrían perder la vida.

Las entrevistas más valiosas y significativas para nuestra investigación, creemos; o no estamos seguros de que salieron de Puerto Resistencia, es que allí aún resistía la gente, allí aún estaban algunos pocos vanagloriándose de su victoria; era increíble la cantidad de gente que venía a observar esta escultura, personas nacionales y extranjeras fotografiaban estos escenarios.



Ilustración 4: Puerto resistencia Cali, 2022. Fuente propia

Puerto Resistencia nos revolcó los sentimientos a profundidad y más cuando observas ese listado injusto, irreprochable de niños, niñas y jóvenes que perdieron la vida tras las marchas y arengas; esto no tiene justicia alguna, esto indigna, genera odio y conmociona al más fuerte.

Realmente, se convierte todo más rechazable y que te derrumba más, cuando a lo lejos ves un grupo de madres viendo la escultura de sus hijos a un lado de la mano, rodeada por banderas de Colombia; madres que perdieron a sus seres queridos, a sus hijos jóvenes que eran lo más importante que tenían al momento.

Esa imagen no se nos va de la mente, ver llorar una madre en una especie de fotografía enmarcada en una lápida de yeso la cual ha sido diseñada para su hijo y puesta allí en reconocimiento, prestigio y lealtad, eso realmente no tiene nombre.



Ilustración 5: Puerto resistencia Cali, 2022. Fuente propia

Y es que observar esas imágenes, por más fuerte que te creas, producen lágrimas; eran unos niños, el Estado dónde estaba, porque no le dieron soluciones a las informidades de la sociedad para que esto no llegara a extremos. Eran realmente las preguntas de rabia que nos hacíamos bajo la visita a este lugar. Y es que Cali, de por naturaleza es una ciudad con gente muy alegre, tropical y con bailarines absolutamente increíbles, pero tu pisabas esta parte del territorio

y todo cambiaba, se respiraba un ambiente de calma, pero a la misma vez de temor que esto volviera a suceder, la gente poco hablaba del tema y si lo hacían era muy corta su intervención.

Y eso era respetable, ya todos los moradores de los alrededores de Puerto Resistencia estaban agobiados, cansados, y con miedo; ese que precisamente nosotros sentimos cuando a lo lejos vimos una multitud de muchachos los cuales posiblemente habían participado en el levantamiento popular que se nos acercaban a preguntarnos que hacíamos allí y por qué tanto tiempo estábamos durando fotografiando el entorno. A lo cual la respuesta, era que estábamos haciendo una investigación y eso era para temas académicos. Casi morimos, pues ya había habido antecedentes de policías haciendo labores investigativas que fueron descubiertos, y pues este no era el caso de nosotros, pero no era imposible que se equivocaran por error.

Puerto Resistencia, tiene desde venta de objetos que marcan y es paso obligatorio para la compra de artesanías, allí se encuentra todo lo alusivo a la lucha, pero también a gente que participó en la protesta y que llegó en busca de un plato de comida y se instaló en lo que ellos llaman “mi hogar”.

Allí en Puerto Resistencia se instaló una granja, la cual está directamente acondicionada con plantas de alimentos, pareciera que ésta fuera como el trono que más cuidan allí, pues este punto esta tan debidamente cuidado y aseado que de lejos llama la atención.

Lo más bonito es quien cuida de él, una joven que participó en la protesta, la cual es estudiante universitaria del Cauca junto a su madre quien tiene un puesto acondicionado en lo que se denominan casetas de la dignidad.

Con orgullo manifiestan que esta actividad la realizan constantemente, en pro de cultivar el medio ambiente, pero también poder sensibilizar a la población, que allí no fue solo violencia, si no que salieron ideas innovadoras y con necesidad de que sean admirados estos proyectos agrícolas luego del levantamiento popular.



Ilustración 6: Casetas de artesanías Cali, 2022. Fuente propia

En definitiva, de la visita a Puerto Resistencia, no nos podemos quejar, la experiencia fue única, trascendió nuestras expectativas, el recibimiento de los caleños en esta parte de la ciudad fue respetable y muy acogedora, en donde lo único que anhelas es volver a este sitio, recordar a quienes ya no están y hacer miles de reflexiones frente al buen vivir y las exigencias del pueblo para que mejorara la calidad de vida. “buen vivir no es vivir mejor si por ello se entiende tener más objetos, sino vivir en armonía con todos los seres, humanos y no humanos. Porque lo que necesitamos es una vida digna, capaz de reproducirse y perpetuarse manteniendo los equilibrios que la hacen posible y las exigencias del pueblo para que se mejorara la calidad de vida” Aura Isabel M. (2020).

9.3 En busca de la verdolaga y de algunas entrevistas de primicia

Después de ese paso por Puerto Resistencia y luego de haber recolectado información importante, queríamos que estos aportes a la investigación fueran integrales, y por ello quisimos entrevistar investigadores de renombre adscritos a la Policía Nacional (IT Acevedo e IT Rendon), en donde se abordara el tema del conflicto social, tal vez desde una mirada con otros horizontes y que nos podrían poner en contexto aún más de lo sucedido en Cali para el levantamiento popular.

Pero bueno, la próxima parada antes de las entrevistas era ir en busca de la verdolaga, una moto que nos iban a dejar en calidad de préstamo y la cual nos generaría menos gastos, toda vez que los desplazamientos en vehículos de servicio público eran costosos y los recorridos eran por más de una hora en cada uno.

Con la verdolaga nos ahorraríamos tiempo y dinero, que en realidad nosotros desde la salida del aeropuerto en Bogotá estábamos pensando que el trabajo de campo a realizar, posiblemente iba a tener problemas bajo estos ámbitos; ahora bien, solucionado esto y con la verdolaga ya en nuestro poder, la próxima parada era la estación de Policía de la Dirección de Tránsito y Transporte - Seccional Inteligencia municipio de Palmira, allí nos estaban esperando dos de los investigadores con más renombre en el ámbito social y de protesta.

Estas dos personas son actualmente del servicio de inteligencia y nos dataron y contextualizaron el punto de vista desde las instituciones policiales, y es que también fue complejo el panorama para estos hombres y mujeres policiales, que adocotrados a una política estatal, en muchas ocasiones se vieron colapsados, rebosados y con ninguna esperanza fija de que la protesta mermara, por lo contrario esta actividad al levantamiento popular, convocó reuniones de altas gerencias estratégicas operacionales, para lograr controlar la manifestación pública.

Y es que estos policías nos dieron los puntos estratégicos más importantes y donde el levantamiento popular tuvo un impacto fuerte en el marco de las acciones contra la fuerza pública

y la población civil. Es preciso indicar, en esta ocasión que, así como perdieron la vida personas civiles en el levantamiento popular, también estos hombres con familias, hijos, madres estaban arriesgando su vida por el mantenimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en el territorio.

Las expresiones de estos uniformados confirmaban lo fuerte que fue controlar a los caleños inconformes y con una única convicción y no era más que ir a luchar en la exigencia de derechos humanos que estaban siendo perdidos.

“Bohórquez y Linares, es que esto a la Policía se le estaba saliendo de control, ya no podíamos con más, nuestros policías estaban pidiendo que también esto mermara, todo era un diluvio absoluto donde no sabíamos que hacer frente a tantas novedades que se vivían y aparecían día a día” (IT Acevedo 2022). Esas palabras de nuestro primer Policía entrevistado nos dejaban también sensaciones fuertes, teniendo en cuenta que tras esos uniformes también había seres humanos.

Esa confrontación de venir de Puerto Resistencia donde hablaban mal de la Policía y ahora ver el nivel o el punto de vista de la institucionalidad nos ponía a controvertir y analizar aún más la protesta, no como sociedades en conflicto si no como sociedades de dos instancias requiriendo un cambio. Y es que el policía no lo dice por temas internos, pero en realidad esa protesta también le ayudaría a un cambio estructural a la economía y el buen vivir de él y su familia; teniendo en cuenta que quienes estaban protestando lo hacían por un bien general frente a los cambios que quería interponer el Estado.



Ilustración 7: Entrevista a policía Cali, 2022. Fuente propia

9.4 La Universidad del Valle nos abre sus puertas

Una mañana poco soleada, pero si algo calurosa nos enruta a nuestro destino del día la Universidad del Valle; un lugar donde los jóvenes formados por la academia levantaron sus manos de protesta en el 2021, teníamos mucha incertidumbre de cómo poder entrar a la Universidad y lograr tomar evidencias para nuestra investigación. Casualidad o suerte, llegamos a una entrada donde no había torniquetes de ingreso y logramos pasar como si nada. Comenzamos nuestra caminata en el campus y nos encontramos unas instalaciones llenas de murales y pinturas que nos contaban la realidad del levantamiento popular, las paredes nos interpelaban permanentemente con mensajes relacionadas con todo el tema central de la problemática que estábamos investigando: jóvenes desaparecidos, asesinados, frases de levantamiento, institución policial, resistencia y lucha.



Ilustración 8: Murales UNIVALLE Cali, 2022. Fuente propia

En búsqueda de información nos encontramos con Álvaro y su compañero Jose; estudiantes de cuarto semestre de economía con quienes realizamos una tertulia sobre la problemática que estábamos investigando. Este par de chicos nos relataron cómo para los días de levantamiento social diferentes grupos se organizaban para salir a protestar y dice Álvaro:

“Todos teníamos algo por que pelear y salir a las calles, el temor era no regresar a casa; muchos compañeros murieron no solo por las balas de la policía otros por grupos y pandillas infiltradas dentro de la Universidad”. (Entrevista Álvaro, julio 2022)

Logramos darnos cuenta el grado de conocimiento y temor que este par de estudiantes tenían al hablar con nosotros, más de una vez manifestaron “caras vemos y “esta frase nos permitió entender que existía un grado de desconfianza de todos con todos, aunque el semestre académico marchara con normalidad” - aún se tenía temor de lo sucedido.

Entre palabras y contextos críticos frente a lo sucedido, Álvaro y Jose nos cuentan la historia de Nicolás Guerrero, quien tiene un mural dentro de la universidad. Álvaro: “Nicolas era un vacan y lo bajaron de un tiro en la cabeza, el man salió a marchar y tenga”. Nos contaban que Nicolas era un artista grafitero tenía 25 o 26 años y era muy conocido dentro de los grupos juveniles que manifestaban su descontento, muchas de sus obras están plasmadas en diferentes puntos de la ciudad y siguen vivas en memoria de él”, y así como Nicolás muchos compas de nosotros los bajaron los polochos” dice Jose en voz baja.



Ilustración 9: Murales UNIVALLE Cali, 2022. Fuente propia

Después de una charla muy enriquecedora Jose nos referencia al profesor Alberto Valencia Gutiérrez quien hace parte del grupo de investigación Sociedad, Historia y Cultura y quien es autor de un capítulo del libro “Pensar la Resistencia mayo de 2021 en Cali Colombia” ahora el reto es lograr de sacar una cita con él.

9.5 Una mirada del levantamiento popular desde la universidad pal’ barrio

Continuamos con nuestro trabajo de campo en Cali, y no podíamos dejar de visitar al maestro, filósofo y escritor Carlos Duque, el cual aparte de enseñar en la Universidad del Valle, generó un lindo legado frente a la mirada pedagógica en el marco del levantamiento popular. Lo que realizó este docente fue algo innovador y aterrizado a las instancias que para aquella época se convertirían en apremiantes para los jóvenes que participaron en el Paro Nacional Nacional Nacional en la protesta.

Frente a lo anterior, Carlos Duque fue el creador de Universidad pal’ barrio en Cali, en donde convocó algunos académicos - activistas de diferentes universidades y colegios, y los aproximó al territorio donde estaban las confrontaciones más fuertes; esto dio lugar para promover cultura, realizar actividades pedagógicas de sensibilización tanto a la población como a los jóvenes frente a la prevención, la sociedad, la ética y el respeto por los derechos humanos.

Junto a mi compañero de trabajo estuvimos de acuerdo que esta era una de las entrevistas que desde la academia nos contribuiría abrir un poco más el contexto de cuales fueron realmente las dinámicas y factores detonantes de la manifestación pública; lo anterior, teniendo en cuenta la participación del “profe” (como lo llamaban los muchachos) en el antes, durante y después del levantamiento popular.



Ilustración 10: Entrevista Cali, 2022. Fuente propia

“Eh, entonces yo decía que tenemos que irnos a los puntos de resistencia a hablar de toda esta tradición crítica latinoamericana, eh de Pablo Freire, de Fals Borda, y llegó una lideresa de la Universidad del Valle “Kelly Renfijo”, y me comentó en el muro ¿usted sería capaz de ir a pararse a uno de esos puntos a ir a dar clase?, entonces yo coloqué esto públicamente y no es una broma, dijo listo le escribo por interno entonces me escribió y me dijo vea profe estamos creando algo que se llama Unicalle pero entonces le dimos mejor el nombre de Universidad pal’ barrio y es curioso porque muchas personas dicen que dieron el nombre”.

“Entonces finalmente es una discusión boba porque aquí en Cali había cine pal’ barrio, había huerta pal’ barrio, ósea bueno en fin lo chévere es que yo me sumo ahí, lo bueno es que me sumo porque yo trabajo a Fals Borda en Universidad de la Tierra con Aura Isabel Mora, entonces yo les dije vamos a conversar sobre esto, y entonces definamos metodológicamente qué vamos hacer entonces la primera idea de hacer ello, era ir a los puntos de resistencia no a dar clase, jamás dijimos clase, si no círculos de palabra, y en esos círculos de palabra la comunidad se presenta, hay unos temas pero la comunidad toma la palabra, porque además la comunidad es la

protagonista y entonces llegamos allá y ahí empezamos a conocer los puntos de resistencia, estuvimos en más de 10 puntos, se sumaron más de 50 profesores y profesoras, eh con mucha valentía por que fueron momentos difíciles, y círculos de palabra era de la metodología”.(Entrevista, Cali 2022).

Dentro de esa conversación, que se alargó por casi una tarde completa, logramos captar algunas ideas que enriquecían más nuestro paso por la ciudad, al inicio de la charla el “profe” aterriza sus ideas a lo académico desde el territorio, pasando por temas como la corrupción, la juventud, el buen vivir y conectando todo ello con la política nacional.

Ahora bien, la importancia de estas actividades y la finalidad de Universidad pa’l barrio, nos ubicaba en un entorno el cual nos explicaba “el profe”, donde los jóvenes realmente fueron los que iniciaron en Cali las concentraciones, que luego se convertirían en confrontaciones con fuerza pública, en donde el Estado al no descuidar la convivencia y seguridad ciudadana de los no protestantes asumirían el rol represivo; pero con lo que no contaba era que la población con un cumulo de inconformismos se fueron sumando a tal fin que se salió de control la protesta social.

El “profe” abordó en esta entrevista temas importantes que desde su preparación contribuyeron al sostenimiento intelectual de los que se mantenían firmes en los bloqueos y concentraciones, pues desde su preparación motivaba y generaba iniciativas para lograr disuadir y calmar los ánimos de choque para convertirlos en mensajes de acciones pacíficas pero contundentes para así que el Estado sintiera la necesidad de cambio en su forma tanto de las decisiones que estaba tomando como de la mediación policial.

“Porque eso fue lo otro en universidad pal barrio, digamos yo como profesor y como doctoral formado en filosofía y matemáticas entonces era como la línea ideológica, qué vamos a hacer, pero estaban los pelados más jóvenes que llevaban la logística, eran los que se movían, que de hecho no decían mucho, pero si estaban ahí. Entonces universidad pa’l barrio cogió mucha

fuerza, yo me fui para Puerto Resistencia hay conocí a “soldado”, “desconfiado”, entonces ellos eran unos guerreros. Lo que pasó es que ellos se volvieron líderes fuertes, porque, así como yo tenían discurso”. (Entrevista, Cali 2022).

El “profe”, dentro de esta conversación nos deja entrever, que las actividades de protesta eran lideradas por los jóvenes; no obstante, también a ellos se sumaron demasiadas personas de diferentes zonas tanto del departamento del Cauca como de zonas aledañas a la capital vallecaucana; situación que demuestra una vez más que en Colombia la unión para alcanzar objetivos propuestos genera resultados confortables y respuestas absolutamente positivas. No obstante, en esta ocasión lo que si seguimos lamentando fue la cantidad de pérdidas humanas que dejó el levantamiento popular y que aún se sigue recordando aquella época como una de las más trágicas en materia social de los últimos años.

“Ahora me devuelvo un poco, el 28 de abril pasó algo maravilloso, fuerte que fue la tumbada de la estatua de Sebastián de Belalcázar, a las 6 de la mañana eso marca y eso fue parte de lo que empezó a levantar la gente, llegaron 10 o 12 chivas de los Misak bajan la estatua, y de hecho yo había estado allí dos meses antes. Entonces en Cali liderado por el concejal Fredy Hurtado, es un concejal del Pacto Histórico, y empezamos a hacer la discusión de qué hacer sobre la estatua, pues nosotros estuvimos como profesores discutiendo, los Misak llegaron y la tumbaron y es curioso porque decían vea ustedes hablando paja y ellos llegan y la tumban, yo dije no pues llegaron 200 Misak, nosotros somos 5 o 6 profesores y además la idea era que íbamos hacer con la estatua o si le íbamos hacer una estatua indígena negro alrededor, nosotros estábamos era conversando”. (Entrevista, Cali 2022).

Luego de haber dialogado varias horas con el “profe”, logramos concluir realmente que la situación del levantamiento popular y la participación de los jóvenes en la misma fue por las tantas injusticias evidenciadas en su territorio, y para ello, lo que hicieron fue defenderlo de una

manera en la cual se lograra fracturar los escenarios políticamente organizados de la elite vallecaucana. Es que si observamos más detenidamente los territorios altamente conflictivos y socialmente perturbados por el estallido, el levantamiento popular tomó fuerza en donde la pobreza resonaba constantemente en las puertas de los hogares humildes en Cali, en donde la necesidad laboral para el sustento diario generó como principal factor el levantamiento popular.

“La situación se colocó difícil por los bloqueos; faltaron los alimentos, hubo desespero y algunos ciudadanos empezaron a generar diálogos para que desbloquearan algunas partes, pero llegó gente armada a atacar, y también llegó fuerza pública a tratar de abrir los bloqueos, pero eso era bien complicado y de ahí es donde empieza la violencia”. (Entrevista, Cali 2022).

De universidad pal' barrio. Encuentros y desencuentros con el ESMAD

Aunque la consigna al inicio y en el acuerdo en qué quedamos junto a Jonathan mi compañero de tesis, era no protagonizar ni centrar emociones frente a las pasantías, para esta



Ilustración 11: Instalaciones del ESMAD Cali, 2022. Fuente propia

ocasión si queremos dejar claridad que lo tratamos de hacer; manejando por supuesto la imparcialidad en el marco de la investigación.

Sin embargo, cuando nos habían confirmado la entrevista y el acceso a este lugar, los sentimientos se encontraron, y es que para dejar claridad hace 12 años atrás yo Henry Bohórquez Gómez había laborado en esta unidad como integrante del ESMAD.

Allí viví los inicios a mi carrera institucional, allí conocí amigos, perdí gente en escenarios de protesta social; como no olvidar aquellos tiempos en donde aprendí a tolerar al otro, pero también a conocer de los conflictos y las largas y extenuantes horas de trabajo tras ese protector corporal y el escudo de protección.

Las instalaciones del ESMAD, en Cali no han cambiado, esta estación de Policía, está ubicada en uno de los puntos más críticos de la ciudad, en donde las personas en condición de calle son los habitantes del sector.

Habíamos llegado, y por supuesto traíamos toda la disposición para iniciar nuestras entrevistas a personal del ESMAD, los cuales también participaron en el levantamiento popular de manera directa. Uno de los aspectos que más marca la existencia del ESMAD, es que precisamente también son jóvenes, hombres y mujeres que tras un escudo sienten, lloran, tienen hijos, esposa, padres y que a pesar de tantas críticas y malos tratos continúan prestando un servicio, sin desconocer desmanes de parte de las/los protestantes y también del mismo ESMAD.

Hemos llegado y a primera vista nos encontramos con James Salazar, ese señor que lo conocí de patrullero y hoy por hoy ya es comandante de una sesión de más de 45 hombres, nos vio venir a lo lejos y el abrazo fraternal fuerte y de impacto no podría faltar, estamos más que seguros de la felicidad de reencontrarnos, para hablar de estallidos social tenía que ser en un lugar tranquilo y con pocos espectadores.

James Salazar me recibió en la Policía, el me enseñó demasiadas cosas tanto del servicio como de la protección a los derechos humanos.

Iniciamos con las entrevistas, por obvias razones el asistió a todos los procedimientos policiales en el marco del levantamiento popular, toda vez que sus capacidades, su experiencia lo posicionan como uno de los mejores hombres que tiene el ESMAD en el Valle del Cauca.



Ilustración 12: Integrante del ESMAD Cali, 2022. Fuente propia

“Bohórquez, mi hermano le cuento que ese levantamiento popular estuvo bastante difícil, nos jodieron muchachos del ESMAD, el tropel se nos alargó por varios días; la verdad nos tocó pedir apoyo de otras unidades, los muchachos caleños estaban enfurecidos y pues nosotros no podíamos dejar que acabaran la ciudad”. (Entrevista James Salazar. Cali, 2022).

Este es un ejercicio muy importante para nosotros en el trabajo de campo, además un reto inmenso, pues no es sencillo objetivar el objeto de estudio, pues las pertenencias se escapan por los poros y en momentos ser objetivos es un proceso en construcción.

9.6 Derechos Humanos y Fuerza Pública



Ilustración 13: jefe derechos humanos Policía Nacional Cali, 2022. Fuente propia

Continuando con nuestro trabajo de campo, llegamos a la Dirección General de la Policía en la ciudad de Cali; allí nos esperaba el jefe de derechos humanos del Valle del Cauca en materia de instituciones policiales; un cargo importante el cual se fundamenta en guiar y coordinar todos los procesos de la preservación y la garantía de los

derechos humanos a la ciudadanía; esta visita sería importante debido a que quien nos recibiría

asumió la preservación de los derechos humanos para el levantamiento popular; una función muy compleja debido a la responsabilidad y carga laboral que tienen este tipo de funciones en momentos que los escenarios de protesta social son de grandes magnitudes.

Definitivamente fue una larga espera para poder hablar con él, pero logramos acceder a los más interno y reservado que tienen las instituciones y que poder permear en este tipo de información no es una tarea fácil. ¡Junior mucho gusto!, así fue como se presentó cuando le dimos la mano y posteriormente nos guió hacia la cafetería de la dirección.

“bueno muchachos, yo les cuento lo que quieran y lo que les pueda ayudar para su trabajo, pero por favor no me tomen fotos”. (Entrevista Junior, Cali 2022).

Fue una conversación muy interesante, Junior nos narraba como en los días del levantamiento popular portar el uniforme de la policía parecía una maldición, manifiesta que los escenarios eran aterradores, que la ciudad había llegado a extremos de violencia absoluta, donde las avenidas y calles principales se convertían en campos de batalla aterradores, los días parecía que no tuvieran final y que eran extenuantes las largas horas de trabajo, resaltando que el conflicto, las muertes, las protestas, las acciones de la gente no cesaban; dentro de la entrevista este servidor público nos da a entender que el levantamiento popular ya se estaba saliendo de control y no había manera de opacar la gran cantidad de personas (en su gran mayoría jóvenes enardecidos y volcados a las calles protestando). Y es que a simple vista denota que “Junior”, es una persona neutral pero que el levantamiento popular le dejó secuelas y que posiblemente cada vez que recuerde estas fechas le generará sentimientos encontrados de repudio, tristeza e impotencia.

“Salir a la calle era sinónimo de miedo, nos veían como verdaderos criminales” la voz se le entre cortaba al contarnos como vio morir a algunos de sus compañeros, como uno de ellos fue

lanzado al río Cauca después ser asesinado. “Todos somos humanos, pero nos dejamos cegar por la maldad y arrasamos con lo que sea”.

Junior es una persona que ama a su institución y es consciente que también se equivocan, que muchas veces no miden sus actos y se van en contra del pueblo vulnerando los derechos humanos por los cuales velan todos los días para que se puedan cumplir en la comunidad. Y nos dice “muchos de los compañeros policiales se encarnizaron a puño y pata contra los de primera línea, eso no les importa” algo que para él también le es difícil asumir ya que a quienes están golpeado son seres humanos que muchas veces no saben por qué protestan o simplemente son inocentes de la historia.

“Mis queridos profes esto no es fácil, ser el Superman del pueblo es cosa complicada” más cuando todos los días se escribe una historia diferente, nadie esperaba que un movimiento como estos se diera en Colombia, y mucho menos que Cali fuera una zona tan importante para este movimiento.

9.7 Encuentro de Fronteras



Ilustración 14: Plaza San Francisco Cali, 2022. Fuente propia

Llegó un viernes soleado en la plaza de San Francisco (ubicada en la comuna 3 de Cali), y este día se llevaría a cabo un evento simbólico donde las fronteras se unirían (Primera línea, Policía, familias, derechos humanos, medios de comunicación y artistas), a esta convocatoria nos invitó “el profe”; realmente era una obligación asistir, teniendo en cuenta que allí se abordarían

eventos importantes en el marco de recordar el levantamiento popular y las diferentes situaciones que se presentaron en la ciudad de Cali.

Eran sentimientos encontrados, y más porque asistirían quienes se vieron afectados en medio de la protesta social, personas que participaron en la primera línea, docentes que apoyaron las marchas, en definitiva, este evento recogería todas las acciones que se generaron para esta fecha.



Ilustración 15: Plaza San Francisco Cali, 2022. Fuente propia

Y como lo hemos mencionado, fueron sentimientos encontrados, por un lado, observar en tarima las palabras desgarradoras de las madres que perdieron sus hijos tras la protesta social, escuchar esas voces profundas de sentimiento fue bastante conmovedor, madres que contaban la historia de sus hijos, como los perdieron, los motivos y las exigencias de reclamo que verdaderamente eran justas.

Realmente creíamos que nuestra investigación, no iba a tocar fondo, pero nos equivocamos, y es que como no hacerlo viendo esa cantidad de madres y padres con la fotografía de sus hijos colgada al pecho, llorando, lamentándose, reclamando la injusticia del Estado.

Las negritudes y la comunidad indígena también participó en este evento; y escuchar los cantos al son de los tambores y las maracas, erizan la piel de cualquiera, increíblemente no estábamos preparados para este evento que nos tocó fibras; por un lado días atrás haber visitado

el cuerpo armado Policial y haber escuchado sus versiones y ahora acentuados en esta plaza viendo como las lágrimas de familiares se desgajan por el rostro con impotencia absolutamente entendible y queriendo expresar tanto, pero con recuerdos que no dejaban que todo fluyera.

Uno de los eventos que más llamó la atención, fue el de las cintillas y el de tomarnos todos de las manos en rechazo a la continuidad de la violencia; y es que haciendo análisis nos encontrábamos realmente al interior y punto exacto de nuestra investigación, allí estaban todos juntos, de los que hemos venido hablando



Ilustración 16: Plaza San Francisca Cali, 2022. Fuente propia

y seguiremos narrando. Increíblemente estábamos felices por los que habíamos logrado hasta este momento; y como no hacerlo cuando en medio de la plaza se extienden todas estas fotografías de pérdidas humanas jóvenes y se hacen rituales fabulosos de recordación y dinámicas de elevación a las almas.

Finalizando este trabajo de campo por la ciudad de Cali, nos llevamos aspectos importantes que realmente nos impactaron tanto como personas e investigadores, nos llevamos amigos, personas que su relato nos conmocionó, seres humanos que participaron en el levantamiento popular con una sola convicción y era el cambio, exigir sus derechos.

Increíblemente la felicidad de poder situarnos, adentrarnos y hacer inmersión total en esta investigación genera el levantamiento de información necesario para argumentar que un pueblo unido liderado por las juventudes, siempre logrará cambios y transformaciones de las cuales siempre ha necesitado el territorio colombiano. Cambios, que se convierten en realidades indiscutibles, pero lamentando que tras de ello las pérdidas humanas y otros fenómenos violentos pueden aparecer para que los objetivos sean materializados